

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa número 25, Imprenta y Librería de Nuñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

## EL SECRETO DE UNA LEYENDA

¿Qué mal viento llevaría al "Vivillo" a América? Libre de procesos, pudo vivir oscurecido en un rincón de España y le hubiéramos guardado el secreto de su leyenda. Pero habiendo muerto allende el mar, y de una muerte tan heroicamente burguesa—envenenado por no poder sufrir el dolor de la viudedad—, no tenemos más remedio que confesar la verdad para que los extranjeros no formen un concepto mezquino de nuestros típicos bandoleros.

No; el "Vivillo" no perteneció a la estirpe del "Tempranillo", ni de Diego Corrientes, ni siquiera a la del "Pernales". Fué toda su vida un pobre diablo. No mató, no saqueó, no violó, no realizó portentos de guapeza. Todos sus robos—robos mal fraguados por él y torpemente cometidos por otros—no le produjeron arriba de un millar de duros. Lo bastante, es cierto, para haberse podido en presidio. Pero el "Vivillo", doctor en gramática parda, tenía bien guardadas las espaldas, y los caciques andaluces le sacaron con bien de todos sus pleitos con la justicia. Hasta entonces, todos le creían el último ejemplar de bandolero clásico gallardo, majetón, temerario. Pero se le ocurrió presentarse en Madrid y dedicarse al único oficio que se le antojaba accesible: el de picador de novillos, y el público de Vista Alegre, indignado y frenético, se hartó de arrojar sandías, melocotones y botellas contra aquel espantajo que se bamboleaba en la silla como un "judas", cuarentón, barrigudo, feo y cobarde como una rata. ¿Aquello era un caballista andaluz? Aquello—clamaban exasperados los "aficionaos" castizos—era una visión y un manso de solemnidad que merecía que lo ahorcasen por embustero.

Rodrigo Soriano publicó en "España Nueva"—que todavía no se había entregado a la germanofilia—unas supuestas "Memorias" de aquel desdichado imitador de los bandoleros; pero ya era imposible rehacer un prestigio deshecho a alomhadillazos y melonazos en el ruedo de un coso suburbano. El "Vivillo", confeso de superchería, emigró entonces a la Argentina para seguir avergonzando a España con sus ignominiosas claudicaciones. Primero cometió la avilantez de vivir honradamente vendiendo carne en el mercado y dando kilos de mil gramos justos. Después se dejó robar por un dependiente y herir por él. Finalmente se ha suicidado ingiriendo cianuro, agobiado por el dolor de haber perdido a su mujer legítima.

No; Joaquín Camargo no era un bandolero. Era un pobre diablo que no cometió, en realidad, más que un delito: el de haber nacido en la Andalucía caciquil, de padres pobres y con deseos y sin medios lícitos de prosperar económicamente.

ISAAC ABEYTUA  
(De nuestro servicio especial.)

## SOBRE UNA INFORMACION

En la información que sobre gasolina publicamos ayer, había el error de consignar 550 litros por coche, en vez de 1.550 litros por coche.

También se omitió que la Delegación de Transportes, está desempeñada por el propietario de ésta, y buen amigo nuestro, don Francisco Velázquez, que residiendo en Madrid, está constantemente al tanto de lo que concierne a Salamanca, en sus relaciones con el Monopolio.

## Los dependientes de comercio

En la junta general celebrada por la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, se ha tomado el acuerdo de suscribirse anualmente con 20 pesetas a las Colonias infantiles que patrocina la Asociación salmantina de los Amigos de la Escuela y del Niño.

La junta directiva se renovó de la siguiente forma:

Presidente, don Joaquín Fernández; vicepresidente, don Adolfo Álvarez; secretario general, don Francisco Martín; adjunto, don Martín Carrera; tesorero, don Jesús González; contador, don Ernesto Pérez; y vocales, don Segundo González, don Manuel Sánchez, don Leandro Sánchez y don Manuel Barrado.

Fueron nombrados delegados del Comité de la Federación, don Joaquín Fernández y don Leandro Sánchez.

## LA DEUDA FERROVIARIA

### Canje de títulos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los títulos de la Deuda Ferroviaria de la emisión de 1928, procedentes del canje.

Importan los títulos recibidos pesetas 25.000, siendo éstos para el Banco Hispano Americano.

## DE FOMENTO

Han sido dotados de carnet para dirigir automóviles por las carreteras del Estado, los señores don Julio C. Jiménez, don Simón Gómez Pascual, don Antonio Martín Fraile, don Baldomero Delgado Fraile, don José Muñoz Isidro, don Arcadio Martín Grande, don Antonio Prieto Sánchez, don José García Peñuela, don José Antonio Garrido, don Adolfo Castaño Martín, don Higinio Severino Barruco, don Jeremías Arévalo Rodríguez y don Agustín Iglesias Vicente.

También se ha autorizado la circulación de los siguientes automóviles:

Número 2.214, Chevrolet, de don Miguel Félix Vicente; 2.215, Chevrolet, de don Emilio Calvo Chaves; 2.216, Chevrolet, de don Juan Prieto Sánchez; 2.217, Chevrolet, de don Jerónimo García Narros; número 2.218, Fiat, de don Manuel Moreno; 2.219, Chevrolet, de don Santiago Gomez; 2.220, Peugeot, de don Eliseo Hernández; 2.221, Ford, de don Sancho Corral; 2.222, Ford, de don Justo Sánchez Taberner, y 2.223, Chevrolet, de don Secundino Sevillano.

## Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Gobernador civil, 50,00 pesetas; don David Sánchez, 1.634,54, y don Angel Gil, 788 pesetas.

## Los farmacéuticos

### Proyecto de Laboratorio

A las doce de la mañana, en su domicilio social, y presididos por don Pedro Sánchez Bustos, celebró sesión la junta de gobierno del Colegio provincial de Farmacéuticos.

Concurrieron los vocales señores Beltrán de Heredia, Pérez Miguel, Hernández (don M.), Delgado y Escudero.

Se aprobó el acta de la última. Después se pasó al estudio, que fué muy amplio, de la constitución de un Laboratorio, a cargo del Colegio, cuyo proyecto, por reportar grandes beneficios a los intereses farmacéuticos, fué aprobado.

A continuación se trataron varios asuntos de trámite y de régimen interior.

UNIVERSIDAD

## La cátedra de Español para extranjeros

Siendo Salamanca, como es, ciudad universitaria por excelencia, no puede en ella pasar desapercibida cualquier actividad que tenga por marco el recinto universitario de la vieja Escuela. Así, ahora, hemos de ocuparnos de la cátedra de Español para extranjeros, que funciona desde el 1.º de Julio, dedicando, no de pasada, sino con todo calor, los más sinceros elogios al Rector y al profesor que la regenta.

Durante todo el curso pasado, la cátedra de Español, que el Patronato Universitario estimó necesario crear, fué desempeñada por don Antonio García Boiza, quien en su notable competencia en estas disciplinas, un notorio entusiasmo por el prestigio de la Universidad en que profesa.

Naturalmente, como no puede menos de suceder, la matrícula fué pequeña. Estudiaron en esta cátedra, durante el año académico, tan sólo tres alumnos extranjeros: los señores Arthur Carl Wilberforce, de Stockolmo, Suecia; L. I. B. Motte, de Londres, Inglaterra, y Shiniki Yokoyama, diplomático japonés.

Sobre esta cátedra no cayó la losa de las vacaciones veraniegas. Se ofreció el señor García Boiza al Patronato Universitario para continuar dando clase durante los meses de Julio y Agosto, convencido de que en el verano es más fácil la concurrencia de alumnos extranjeros a estas cátedras especiales, y así, hasta final del mes próximo, permanecerá abierta la clase de Español, donde trabaja un grupo de alumnos, ingleses en su mayoría.

Cinco son, por ahora, los extranjeros matriculados. Los señores Alphonse Montemont, de Tulle (Corrèze) Francia; David John Huntingford, de Fleetwood, Lanes, Inglaterra; John Leslie Trippett, de Cudworth, Inglaterra; Leslie Brown, de Chappeltown, Inglaterra, y Paul Herbert Guenault, de Sheffield, también de la Gran Bretaña.

El señor Alphonse Montemont es profesor de idiomas, y los restantes, estudian en su país, en la Universidad de Sheffield.

La clase de Español, dura desde las diez y media de la mañana, hasta las doce; pero todo el día permanece abierta la Universidad, a donde acuden los alumnos diariamente para permanecer en ella estudiando gran número de horas.

A disposición de estos alumnos, se ha puesto toda clase de materiales de trabajo: las Bibliotecas Universitarias les ofrecen grandes facilidades para la utilización de libros de lectura y consulta, como complemento a las explicaciones del catedrático.

Nos afirma el señor García Boiza que han anunciado su próxima llegada a la ciudad, para matricularse en esta cátedra, dos estudiantes alemanes y otro italiano. Un estudiante y periodista húngaro, también ha anunciado que vendría a primeros de Agosto, para permanecer con el mismo objeto en Salamanca hasta que el cursillo termine.

La labor de la clase se completa con dominicales excursiones y visitas a los monumentos notables de la ciudad, guiados por la competencia del profesor oficial.

Finalmente, no nos resta, después de esta somera exposición de datos, más que felicitar al Patronato Universitario, y al señor García Boiza, por la organización de este curso para extranjeros, y desear a éstos que su estancia en la ciudad les sea agradable y provechosa, y que se lleven a sus países respectivos un recuerdo imborrable de la Salamanca Universitaria, monumental e histórica, que han frecuentado en horas de juventud y de esperanzas.

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas y con frecuencia de DIEZ o más.

## EL COMITE PARITARIO DEL FERROVIARIO DEL OESTE

Ayer llegaron, procedentes de Madrid, los obreros ferroviarios señores Guerra, Ruiz, Goé, Alba, Ordiales, Martínez, Pró, Suárez y Rodríguez, que han tomado parte en los Comités paritarios del ferrocarril de la Compañía del Oeste de España.

Asistieron a cuatro sesiones, en las que se trataron varios asuntos que los obreros tienen formulados a la referida Compañía, adoptándose los acuerdos por unanimidad.

STAMPAS DE LA CIUDAD

## Las tres épocas del Guardia municipal

(Desde el típico "Guindilla,, al del casco inglés, pasando por el de la gorra de plato.)

Con la misma sencillez y frialdad oficial con que, envueltos en unos papelotes y aturridos por unos debates concejales nos llevaron al "glorioso guindilla"—el guardia municipal de los tiempos de la Gloriosa—nos van a llevar ahora al guardia de comienzos de este siglo, el guardia urbano intermedio, el de la gorra de plato alemana, para sustituirlo por el severo y grave del casco inglés. La gloriosa y española teresiana, la gorra de plato, medio japonesa medio tedesca, el engraido casco inglés... He aquí las tres épocas del guardia municipal español y salmantino, que bien merecen el comentario del reportero que vió transformarse a los dos primeros, y que va a presenciar ahora el florecimiento del tercer tipo de representante del orden, del ornato y de la honestidad urbana... Cantemos al "guindilla", y a su sucesor y al que va a aparecer en el horizonte pintoresco de la Casa Consistorial... Así como así, pocos personajes como éstos han dado, y darán en lo sucesivo, más carácter a la vieja ciudad que se transforma en sus calles, en sus edificios, en sus costumbres...

EL GUARDIA DE LA TERESIANA.—Cuando desapareció, le hubimos de llorar... Era como si nos hubieran arrancado violentamente el más preciado juguete de nuestra niñez. El guardia de la Teresiana, era el típico y popular guardia del sainete, el del motín de estudiantes y de vendedoras de la plaza de la Verdura, el que crearon nuestros abuelos, tipo rechoncho, de mostachos lacios, rostro coloradito, cuerpo de cuba y piernas de alambre... El rojo pompón, pequeñito como una guindilla, que lucía en la teresiana que daba autoridad y respeto a su cabeza humilde, era como continuación de la bermeja nariz que destilaba el aroma fuerte y tóxico del alcohol ingerido en la tasca de la esquina. Era el guardia del 73, y del 68, y del 98, el año de los tristes destinos; el "guindilla" paternal y bobalicon, tolerante y transigente, liberal, artesano, que cobraba sus 2,50 al día, como sumum del bienestar de entonces...

Salía el "guindilla" en los sainetes con el sable imponente, al cinto, el morado uniforme, con vivos rojos, la gloriosa teresiana, kepis de Prim, símbolo de la patria y de la libertad. Iba en las procesiones cívicas, en las manifestaciones públicas, y custodiaba a nuestros ediles en las sesiones. Fué el personaje más acentuado del teatro de costumbres... Lo mismo que aquel teatro, pasó el "guindilla". Ya el "guindilla" sale en los escenarios con casco y gorra y canta y baila fox y charlestones, en vez de schotis y mazurkas. Y este guardia, al evolucionar, es menos democrático, más rígido, tiene empaque y orgullo y disciplina y hasta prestigio...

Sepultado quedó en cuerpo y en alma, aquel guardia popular y típico, bobalicon y transigente, liberal y artesano; enterrado quedó con sus huesos y su uniforme, su historia y su espíritu y su tradición popular. Apenas quedó un recuerdo en los sainetes de la Vega, en las estampas admirables de López Silva, en los nocturnos colosales de Bretón, en las escenas de Javier de Burgos, Pero en la calle real, en la vida urbana de hoy, tan sin alma, tan a la americana, tan a lo mosaico, tan sin carácter de tradición, el noble y generoso "guindilla", sería, poco menos, como un vestigio prehistórico que hubiera surgido de entre las ruinas de las viejas casas derrumbadas para construir calles trazadas a cordel.

EL GUARDIA DE LA GORRA DE PLATO.—Surgió poco más o menos, con el siglo nuevo, a raíz de la lucha épica de rusos y japoneses. De Alemania nos vino la moda. A punto estuvo de triunfar, en la misma moda, el japon victorioso, con aquellas gorras de cha-ta visera que adoptaron los pollos bien de entonces. El nuevo guardia urbano, que comenzó a ser campesino—campesino traído de la alquería y de la aldea para ciudadanizarle—tomó una nueva forma, un nuevo motivo, una nueva disciplina, un nuevo uniforme. Y se le puso gorra de plato, como al ejército. Y se le militarizó un poco. El guardia de la gorra de plato saludaba mili-

tarmente. ¡Oh, aquel saludo familiar del "guindilla", que consistía en un:—¡Vaya usted con Dios, amigo!

Con el nuevo siglo surgieron las ansias de europeización. Y el guardia de la gorra de plato, con su sable y su pistola, fué el perseguidor de lecheros y panaderos, y más tarde, llegó a ser, suprimidos los serenos, hasta guardia nocturno, en paseos lentos e interminables por la ciudad silenciosa, nevada y fría, que dejó de oír la voz cavernosa del típico sereno, anunciándonos la hora. El nuevo guardia, fué servicial de ediles y de personajes y personajillos. Hubo un día en que servía a todos menos al vecindario. Ocurrir un suceso y empezar las gentes a pedir a grandes voces la presencia de un guardia que no parecía por ninguna parte, era el plato del día y de la noche. Los periodistas hallaron en el nuevo guardia su fuente inagotable de motivos locales y de inspiración para sus cuartillas.

Los veteranos, aquellos artesanos que fueron un día "guindillas", y a los que se les vistió con gorra de plato—como aquel famoso "Mar-ras", aquel "Boleró", aquel "Mon-es"—no se encontraban dentro del uniforme severo, de paño azul, ni lejabo de aquella gorra medio alemana, medio japonesa, que les apretujaba y les achicaba la figura. Se transformó, poco a poco el honorable cuerpo de servidores municipales, y ya, desde la guardia civil y desde el ejército y desde el campo, surgieron los hombres nuevos, en invasión alarmante, según los Ayuntamientos y los alcaldes, notándose cierto retraimiento en los artesanos de la ciudad por solicitar tales destinos.

Pero todas aquellas reformas y conferencias dominicales y disciplinarias y ejercicios fueron cediendo. Y el nuevo guardia del nuevo siglo se adaptó a la ciudad y a las costumbres, y se hizo campechano, y en vez de esclavina o capote se le puso capa, una capa holgada y fuerte, en el invierno, y un uniforme kaki en el verano... Parece como si este guardia representara un período de transición, en el que, sin desprenderse de su carácter ni de su psicología española, estuviese informado, a la vez, de influencias europeas, en su porte y en su misión, que no llegaron a cuajar. Ahora se le va a poner casco y nuevo uniforme. Se le va a desposeer del sable y de la pistola. Se le va a dar un cuadernito, una guía de la ciudad y un lapicero. Se le va a disciplinar más y mejor. Y es de suponer que, al ser puramente guardia urbano, se ocupe y preocupe, practicándola, de la urbanidad.

El nuevo guardia del nuevo siglo conoció y disfrutó de la jornada de ocho horas. Y tanto nos interesó, en sus primeros años de transformación, que hubimos de escribir, por entonces, un "Manual del perfecto guardia municipal", con tan sanos consejos y elevadas doctrinas que a poco nos vemos honrados con el título de "guardia municipal honorario", como en un buen día, un alcalde bueno, nos largó el de "concejal honorario"... El guardia de la gorra de plato fué una de nuestras más profundas debilidades.

EL GUARDIA DEL CASCO INGLES.—¿Cómo será este nuevo guardia, de tipo indudablemente inglés, con su casco, su lápiz y su cuaderno, sus altas botas y su uniforme severo, sin sable, sin pistola, sin vaina y sin balas del 18, que nos preparó el señor concejal-delegado, don Julián de la Rúa? ¿Será muy tieso? ¿Será muy rígido? ¿Será amable? ¿Será campechano? ¿Será muy sigle XX? ¿Será muy salmantino? ¿Será muy extranjero? ¿Cómo marchará, por la calle, este nuevo guardia municipal del casco inglés?

Entra la guardia municipal salmantina en una nueva fase. Va a comenzar a vivir su tercera época, una flamante y nueva época de calles pavimentadas, de autobuses, de automóviles, de Bancos, de Sal-tos del Duero, de Hoteles de pos-tín, de ensanche y de discretos rascacielos, de teléfonos automáticos, de ciudad de sería categoría, con más de 45.000 habitantes... Y al entrar en esta nueva época, justo es que el guardia se ponga a tono, y sea también como un producto de esos miles de automóviles, de esos Bancos por doquier, de esos Sal-tos del Duero, futuros transforma-

dores de la vida industrial de la ciudad, de esos hoteles, de ese ensanche, de estas calles pavimentadas, de estos discretos rascacielos, del teléfono automático, de la henchida población, de cerca de miles y miles de habitantes...

El nuevo guardia del casco inglés, será como un producto, pues, de nuestro progreso urbano. Y al evolucionar y al alcanzar, exteriormente, esa altura social, es indudable que tendrá su altura también espiritual, y que al turista, al viajero como al vecino, sabrá, dentro de la rigidez de su uniforme y de su casco, tratar amablemente, y hasta ceremoniosamente, sin afectaciones puerberinas y... sin que se pare a entablar, como ahora, polémicas y disputas, con el cochero y el chofer, el mozaibete y el vendedor ambulante... Un guardia, con casco y todo, no habla más que lo preciso. Todo en él es acción, acción seca, imperturbable, heroica. Día llegará en que un guardia urbano, de este nuevo tipo, puesto en un lugar de la calle, sea como un hombre perfectamente automático, que levante un brazo, o los dos, o mueva la cara o alee una pierna, para darnos unas señas domicilia-rias, para contestar a nuestra pregunta, para prodigarnos el auxilio que le solicitemos...

Todo lo conseguiremos del guardia urbano. Todo menos hablar. Un guardia con casco, rígido y grave, no debe hablar nunca...

José SANCHEZ-GOMEZ

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: César Pierna Alonso, José Rodríguez Lucas, José Fernández Panadero y Luisa Sánchez García.

Defunciones: Agustín Ruano Martín y Adela Merchán Fraile.

## DEL "BOLETIN OFICIAL"

El número del "Boletín Oficial", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Circular del Gobierno civil, interesando que los trabajos geodésicos que han de practicarse en esta provincia durante el presente mes, no se entorpezcan por las autoridades locales.

Circular sobre aprovechamiento de aguas para abastecer al pueblo de Candelario.

Otra, sobre instalaciones eléctricas en los pueblos de Beleña, Buenavista y Monterrubio de la Sierra.

Dirección general de Administración. Convocando a concurso la provisión de las plazas de interventores de fondos municipales y provinciales que se relacionan.

Real orden del Ministerio de Hacienda, sobre el ejercicio de la profesión médica en uno o más partidos, a los efectos contributivos.

Otra del Ministerio de Economía, relativa a la tasa mínima del trigo y normas para su molturación.

Otras circulares y anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

## El proyecto de Constitución

Los diputados que corresponden a cada provincia

Con arreglo a los preceptos de la nueva Constitución, el número de diputados que corresponde a cada provincia por su población en relación de un diputado por cada 100.000 habitantes, es el siguiente:

Barcelona, 15 diputados; Madrid, 11; Valencia, 10; Oviedo, 7; Sevilla, 7; Coruña, 7; Badajoz, 6; Murcia, 6; Jaén, 6; Córdoba, 6; Granada, 6; Málaga, 5; Cádiz, 5; Pontevedra, 5; Alicante, 5; Zaragoza, 5; Canarias, 4; Toledo, 4; Lugo, 4; Ciudad Real, 4; Vizcaya, 4; Cáceres, 4; León, 4; Orense, 4; Almería, 3; Tarragona, 3; Baleares, 3; Santander, 3; Burgos, 3; Navarra, 3; Salamanca, 3; Huelva, 3; Gerona, 3; Albacete, 3; Castellón, 3; Lérida, 3; Valladolid, 3; Cuenca, 3; Guipúzcoa, 3; Zamora, 2; Teruel, 2; Huesca, 2; Avila, 2; Guadalajara, 2; Logroño, 2; Palencia, 2; Segovia, 2; Soría, 2; Alava, 2.  
Total, 209 diputados.



Ella.—Deme diez metros de galón.  
Los quintos.—¡Arrea, lo menos es la señora del coronel!

# Débiles tomad el acreditado Elixir Callo que da Vida y Juventud

## PROYECTOS DEL NUEVO DIRECTOR DE LA CARCEL

Campos de experimentación agrícola

Ayer reanudamos nuestra conversación sobre las mejoras de carácter instructivo y educativo que deben implantarse en esta cárcel, y para las cuales el señor Lozano espera una colaboración decidida de las corporaciones, autoridades y cuantos salmantinos se preocupan por la reforma moral e instructiva de los desgraciados que sufren o puedan sufrir las consecuencias de la trasgresión de la Ley.

En la conversación que ayer sostuvimos, el señor Lozano se nos reveló, una vez más, como un espíritu de altos ideales, todos en beneficio de los infelices seres que por conculcación de los mandatos de la ley están privados de la libertad y bajo su custodia.

La experiencia que el señor Lozano ha adquirido durante los largos años que viene prestando servicio en los establecimientos penitenciarios, le ha llevado al convencimiento y a la consecuencia de que, cuantos procedimientos de mejoramiento moral y educativo se empleen para con esos infelices y desgraciados seres, redundarán siempre en beneficio de la sociedad, disminuyendo considerablemente la población penal.

Por eso, el señor Lozano viene trabajando y laborará constantemente e intensamente en allegar medios reformativos para los que se ven privados de libertad, al efecto de que, cuando se constituyan a la colectividad, ésta, en lugar de repudiarles, les dispense su mayor atención y tutela, considerándoles como hombres saneados espiritualmente y dignos de pertenecer a su seno.

Nos manifestó el culto director que, además de las iniciativas que indicábamos en nuestro artículo, publicado el domingo último, creía conveniente orientar este asunto con mayor amplitud de medios regeneradores.

A ese fin, nos indicaba la necesidad de que, por parte de las autoridades y las entidades, se vea el medio de establecer en la cárcel, además del cinematógrafo, de que hablábamos en referido artículo, un aparato de radio, como medio, hoy, de los ineludibles, para la difusión entre los reclusos del movimiento mundial que se produce en la vida de la inteligencia.

Asimismo nos hablaba de la necesidad, ahora que se está construyendo la nueva cárcel provincial, de establecer un campo de experimentación agrícola.

Fundamentaba esta opinión, que desde luego compartimos, y por cuya consecución le ofrecemos nuestra más decidida y entusiasta colaboración, en el conocimiento que tiene de los intereses más primordiales de la provincia. Estos son, como todos sabemos, los agropecuarios, y aun cuando la población penal que se alberga en la nueva prisión, mejor dicho, en ese sanatorio, no se verá privada de talleres correspondientes a determinados oficios y profesiones, es de advertir que el 95 por 100 de ella son hombres del campo y también de la ganadería, por lo cual el mayor fomento de instrucción provisional que se debe dar en esa cárcel entendiéndolo el señor Lozano que debe ser el concerniente a los referidos intereses.

Para ello considera lo más oportuno el establecimiento de un campo de experimentación, en el que los reclusos podrán conocer los procedimientos de mejora de cultivos que se implantan hoy en las regiones agrícolas y ganaderas más progresivas.

Para hacer la implantación de ese campo de experimentación, hay necesidad de obviar una dificultad, y en esto es en lo que principalmente deben intervenir nuestra Diputación y nuestros Ayuntamientos.

El terreno en que se está levantando la nueva cárcel, no tiene disponibilidades para esta ampliación,

pues todo él se dedica exclusivamente al edificio.

Por consiguiente, habría que adquirir una parcela de terreno, donde verificar esta mejora.

Consideramos nosotros que la adquisición de ese terreno sería cosa fácil y no muy costosa, y para ello deben de comenzar ya las gestiones precisas para su compra, antes de que el edificio esté cons-truido.

Sobre esta cuestión tienen la palabra las entidades ya dichas, las cuales, creemos, no regatearán ningún medio para convertir en realidad esa necesidad tan palmaria que aprecia hoy el experto y culto director de la cárcel.

En días sucesivos continuaremos esbozando y exponiendo otros proyectos, que van únicamente encaminados a conseguir la reducción del contingente penal en la provincia de Salamanca, y máxime cuando la condena que en la cárcel van a sufrir los reclusos todas son menores de dos años. Por consiguiente, se adquiere en esta instrucción los beneficios que ésta les reportará tangibles en seguida en el cultivo de la provincia.

## Cera EL CUCO

No da trabajo al usarla

## CONGREGACION DE SIRVIENTAS DE LA SAGRADA FAMILIA EN LA CLERECIA

Mañana, tercer domingo, celebrará esta Congregación su fiesta mensual.

Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general. Los cultos de la tarde, a las cinco.

El martes, 23, dará comienzo la novena al excelso fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola; el reverendo padre Director de la Sagrada Familia, invita y ruega a todas las socias, asistan todos los días, por la mañana, a las seis y media.

PIES... HINCHADOS, ARDIENTES, DARSADOS, SUDOROSOS, SENSIBLES, DOLORIDOS... SALBAN... Paquete para un baño: 35 céntos.

CALDAS DE OVIEDO... Aguas termales azoadas muy radiactivas. Reumatismo. - Catarros. - Gran Hotel del Balneario. - Servicio esmerado. - Cocina selecta. 5 de Junio a 13 de Septiembre.

## Médico Ortopédico en Salamanca

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protásica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

ORTOPEDIA.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sor-dos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas es porque no son Médicos, ni por tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.

LIQUIDACION URGENTE... Se liquidan todas las existencias de la antigua ZAPATERIA LA IMPERIAL DOCTOR RIESCO, 13 y 15. SE TRASPASA EL LOCAL

## CHISMOGRAFIA TAURINA

Los toros de Piedras Negras, para la corrida de mañana en San Sebastián.

Hay expectación en los mentideros taurómacos por conocer el resultado, en la península, de toros de allende los mares; y creemos de algún interés dar unos cuantos datos del historial de la vacada que hoy posee don Willulfo González.

Hace más de cincuenta años, poseía una ganadería de reses del país, en el Estado de Tlaxcala, don Mariano González Fernández.

Muy aficionado a la fiesta española, apartaba aquellos toros que ofrecían indicios de bravura, los cuales prestaba gratuitamente para que los toreasen en las capeas de los pueblos cercanos.

Años después, al hacerse cargo de la ganadería don José María González Muñoz, envió una corrida, para lidia formal, a la plaza de Texcoco, y esos primeros toros hicieron una gran pelea.

Entusiasmado con el ensayo, don José María decidió formar una ganadería brava, con reses del país, tentadas a la usanza española. Esta operación, benigna al principio, fué escrupulosamente realizada a medida que mejoraban las condiciones de los toros.

La primera cruce la realizó con sementales de San Cristóbal de la Trampa. Y en 1888, al ser cogido y muerto Juan Romero "Saleri", al saltar la garrocha con un toro de la citada ganadería, afligido su propietario, se deshizo de ella, y la mitad la compró el dueño de la de Piedras Negras.

En 1891 se hizo la primera cruce española, con un semental, berren-lo en negro, de Benjumea. Sólo padreó dos años, pues murió accidentalmente.

En 1896 quiso comprar sementales de Saltillo, pero al no arreglar-se en el precio, compró tres a Murube y uno a Miura. Este último tuvo pocos descendientes.

La primera vez que se lidiaron toros procedentes de esta cruce con sangre española, fué en Méjico, el 5 de Enero de 1902.

En 1908, siendo ya propietario el actual don Willulfo, compró una punta de ganado al marqués de Saltillo. El nuevo cruzamiento dió magníficos resultados, y en la fecha presente se conserva pura la sangre de la que fué acreditada ganadería española.

Los toros de Piedras Negras se lidian con divisa roja y negra, y ocupan el quinto lugar en la antigüedad de su país.

¿Qué resultado darán los del domingo en San Sebastián?

Mañana, en Málaga.

El próximo día 21 se celebrará, en Málaga, una corrida con ilustraciones goyescas.

El ganado será de un Pérez Taberner, y los espadas Valencia II,

Niño de la Palma y Vicente Barre-ra.

La feria de Azpeitia.

Los azpeitianos han ultimado el cartel de su feria, que tendrá lugar los días 31 del actual y 1.º de Agosto.

La primera tarde actuarán Maera y Pepe Amorós, y la segunda, Maera y Revertito.

De sobresaliente va el excelente peón bilbaíno Andrés Calabia.

Utilidades de una corrida benéfica.

La corrida a beneficio del Montepío de Toreros, ha dejado un beneficio líquido de 45.000 pesetas después de cobrar sus honorarios los espadas.

El Niño de la Palma dejó 1.000 pesetas para la benemérita entidad y Nicanor Villalta 1.800.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

## OBSERVACIONES RESUMEN DE SUCESOS

Un sordo clamoreo despertó a la pluma, que placidamente descansaba, con sopor veraniego, en el fondo de una cesta llena de cosas inservibles, que, por ser inútiles, parece conservamos más. Tranquila e indiferente, nada le preocupaba, mas, al despertarla la ansiedad y el entusiasmo, lánguidamente comenzó a recordar...

Desde hacia tiempo, los diarios tenían la novedad palpitante y necesaria para poner en sus páginas, dedicadas a las grandes informaciones sensacionales, enormes epígrafes con las últimas noticias del asunto que interesaba. La extravagante Yanguilanda, con sus raras originalidades, envidiará la habilidad de nuestros periodistas, que, de un lacónico telegrama o de una autorizada opinión, hacen toda una información, como si hubiesen sido testigos presenciales de la epopeya.

La hazaña de un pájaro de acero, bautizado con el nombre de una imagen venerada, dando el gigantesco y vulgar salto del Atlántico, más popularizado que el antiguo salto mortal, llevó el saludo y el abrazo de la vieja madre a todas las repúblicas sudamericanas, que le recibieron orgullosos y entusiasmados de su visita.

Se había extinguido el eco del famoso suceso detectivesco de las "niñas desaparecidas", que si injustamente no la menciona la historia si las resucitará con gran lujo de detalles algún paciente autor de esas kilométricas novelas por entregas, cuando descubrieron y comenzó a hacerse luz en el chinisco crimen del "comerciante facturado", sugestivo título para una novela de aventuras de numerosísimas partes, en las que triunfa el bueno y se castiga al malo, con admirable moraleja, que, por desgracia, casi no existe en la vida.

Una famosa playa veraniega se ve invadida de gentes, y no precisamente de alegres veraneantes que se van a refrescar. Un galeno, hasta entonces semi desconocido para la humanidad, se hace famoso realizando curas maravillosas por un nuevo procedimiento terapéutico, que él ha descubierto o inventado, cosas ambas en el misterio. Muchos le combaten, pretendiendo hacer creer que el moderno tratamiento radica en antiguas y conocidas teorías; otros le imitan y aplican la cauterización del trigémino a todas las enfermedades, esperando que, a fuerza de tocar sin saber dónde, sene la flauta. Dentro de poco será un procedimiento casero que se usará como el limón para el dolor de cabeza, y el te para los dolores de estómago, sin previa prescripción facultativa.

No obstante los buenos resultados que obtiene su descubridor, los demás galenos no tienen la misma suerte, y esto nos recuerda un poco cuando, en los tiempos en que el Señor andaba entre nosotros haciendo milagros, Judas quiso también, imitando al divino Maestro, curar a un muchacho tullido, y, como no lo consiguiera, el pequeño enfermo se revolvió contra él como una fierecilla. Avisado el Señor, puso su mano sobre la cabeza del enfermito, y quedó sano. Rencoroso Judas, preguntaba obstinado:

¿cómo se hace? Dios le contestó simplemente: con fe.

Así proclama y se queja la humanidad entera cuando no encuentra alivio en el nuevo procedimiento; así interrogan los médicos a Asuero, y así debía éste contestarles, como les contesta la gente: estudia y aprende con fe, y hasta que no sepáis, no tocad más terapéuticamente las narices a la doliente humanidad.

## PEÑA CHARRA

Esta simpática y ya popular "Peña", está siendo objeto de muchas felicitaciones por parte de las bellísimas señoritas que la honran con su presencia.

El pasado jueves, 18, organizó un animadísimo baile, en el que los simpáticos "peñistas" vieron con alegría satisfechos todos sus deseos, por la buena acogida que a las chicas salmantinas les dispensan.

Entre las encantadoras y simpáticas señoritas, se encuentran Amparito Hernández, Conchita Tato, Conchita Diez, Purificación y Paquita Martín, Rosita Berrocal, Ana Rodríguez, Avelina Sánchez, Paquita García, Isabel García, Luisa del Rey, Rosario Macías, Carmen Crespo, Rosita Miranda, Elisa Aparicio, Iloviana Yañez, Lolita Hernández, Pilar y Odulla Marcos, Engracia Díaz, Felisa Andrés, María Santos, Mariana García, Angélica Móngé, Teresita Martín, Pepita González, Pilar Santos, María Martín, Felisa Hernández, Marujita Peña, María López, Emilia Sánchez, María y Luisa Hernández, Amadora Rivas, Teresita Sánchez, Aurelia González, Paquita Ruiz, Inés Bravo, Antonia Díaz y otras que sentimos no recordar, por lo cual ellas nos sabrán dispensar.

La orquestina, organizada por la misma "Peña", compuesta por R. San Juan, Emilio Muñoz, José Arroyo, Gabriel Pérez, Apolinar Gutiérrez, Luis Hernández, Esteban Rodríguez, y dirigida por el pianista, nuestro simpático amigo Rafael San Juan, tocaron con sumo gusto los más escogidos baillables, que con tanto entusiasmo habían preparado, viéndose colmados de aplausos, y haciéndole repetir todas las piezas que tocaron.

Terminó a las diez y media de la noche, saliendo todos muy satisfechos por la buena organización que reinó durante todo el baile.

Nos entrevistamos con la junta organizadora, la cual nos dice que muy pronto creen poder ofrecer a las chicas salmantinas con una verbena (así que nos concretaremos a decir que trabajan con entusiasmo y a ver si es verdad).

Por medio de estas líneas, también queremos hacer presente nuestro más sincero agradecimiento al dueño del elegante salón Recreo Salmantino, don Francisco Santalla, por los honores que hasta aquí nos ha estado dispensando, como igualmente a todos los empleados de dicho salón.

La directiva invita a todos sus afiliados a junta general obligatoria, el día 21 de los corrientes, en el reservado del Pasaje (jardín), a las doce de la mañana.

Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de verdadero interés.

SEBASTIAN MARTIN

A. Santa María. Especialidad en Piel y Venereología. Ha trasladado su consultorio a la Avenida de Mirat, 18, y calle de los Mínimos, 1. De 12 a 2 y de 7 a 9.

J. ESCANILLA. Profesor de la Facultad de Medicina NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA MELENDEZ, 2 CONSULTA: DE ONCE A DOS

## A LOS IMPRESORES

EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE ESTE PERIODICO, SE HACEN LINEAS PARA REVISTAS, FOLLETOS, NOVELAS, OBRAS, ETC., A PRECIOS MUY ECONOMICOS.

CALLE DE GARCIA BARRADO, 25 - SALAMANCA

EN LOS TIEMPOS QUE CORREMOS!

## DE SALAMANCA A MADRID SE TARDA MAS DE SEIS HORAS

Conveniencia de una línea de automóviles

Hace ya tiempo que con frecuencia se vienen publicando en este periódico artículos protestando de las malas combinaciones con que cuenta Salamanca con el ferrocarril, y en particular con el de Avila.

El Ayuntamiento de Salamanca y la Diputación, trabajan por conseguir que se pongan trenes rápidos (siquiera uno, diario) entre Salamanca y Avila, que permita enlazar con los trenes descendentes del Norte.

Salamanca necesita un tren rápido, que no pare en tantísimas estaciones como paran los que hoy tenemos. ¿No es algo absurdo que de Salamanca a Madrid se tarden más de seis horas? ¿No es un verdadero atraso (en estos tiempos), que en el trayecto de Salamanca a Madrid (unos doscientos kilómetros), no hagamos velocidades mayores de treinta y cinco kilómetros por hora? ¿Es un atraso inconcebible!

Pero, como no hay otro medio, así tenemos que seguir en estas pesadas carracas. No sucedería esto, si no existiese el Real decreto de 4 de Julio de 1924, y el posterior, que lo anula, de 22 de Junio del corriente año, referentes a los transportes mecánicos por carretera. Es más; aun existiendo estos Decretos, podría haber entre Salamanca y Madrid una estupenda combinación de Autocar, cómodos y rápidos, que nos trasladarían a Madrid en tres horas (la mitad de tiempo que en el tren), y acaso tan económico.

Pero los citados Reales decretos han puesto tantas trabas, y tienen tantos inconvenientes, que nadie se atreverá hoy a solicitar la implantación de una línea de automóviles como a la que nos referimos. Porque delante de la solicitud, hay que acompañar un resguardo de una fianza de 21.000 pesetas, y esto no es lo malo, sino que, en caso de que la concesión se llevase a efecto, entonces sería cuando vendrían los trenes rápidos, porque el ferrocarril vería la pérdida segura, o lo que es más: se haría dueño de la nueva línea de Autocar, puesto que así se lo autoriza el Real decreto de 22 de Junio del pasado.

Además, hay que advertir que empresarios de capitales no fabulosos, como los que se dedican a estos negocios, no van a adelantar esas 21.000 pesetas, para que tarden la mar de meses en resolver el asunto, como está pasando con otras líneas de esta provincia, que llevan más de dos años en tramitación, y aún no se sabe cuándo se va a solucionar. ¡Creo que ya es hora, señor Director general de Ferrocarriles! ¡A usted me dirijo, puesto que es también presidente de la Junta Central de Transportes! ¡Salamanca necesita trenes rápidos, o una pronta concesión de automóviles de línea!

L. M. E.

Salamanca, 19 Julio de 1929.

AMA DE CRIA, soltera, veintitantos años, con leche fresca, se ofrece para criar fuera. Informes, Carmen Rodríguez, en Endrinal.

HOSPEDAJE Y RECONOCIMIENTO de señoras embarazadas. Calle de García Barrado, 33, tercero, doña Sabina Muñoz.

Con aficiones literarias y que quiera exponer cuatro o cinco mil pesetas, se busca persona para lanzar en Madrid una novelita semanal a base de ideas nuevas, que será un verdadero éxito periodístico. Dirigirse a COLABORACION, calle de la Madera, 10 (antiguo), primero, izquierda, MADRID.

PLAZA DE TOROS -- EMPRESA PLAJA HOY, A LAS 10,45, ULTIMA PROYECCION DE EL CAPITAN BLOOD CON EFECTO DE ARTILLERIA Y DISPARO DE UNA MAGNIFICA TRACA

UN ARTICULO DE ACTUALIDAD

SI TUVIESE QUE VOLVER A CRUZAR VOLANDO EL ATLANTICO...

Aunque el vuelo transoceánico está todavía en sus primeras fases, se pueden ya clasificar las tentativas re-

El piloto debe ser capaz de volar varias horas con ayuda exclusiva de los instrumentos de vuelo. Indudablemente algunos de los desgraciados intentos que se han realizado son debidos a una falta de preparación.

Conviene llevar consigo una lancha plegable y una estación de radio auxiliar, con el fin de poder después de amarar sostenerse en el agua y señalar la situación.

Pero importa, sobre todo, que ningún aparato despegue para una travesía transoceánica antes de que el piloto esté muy bien informado de las condiciones atmosféricas.

Si éstas son precarias, hay que esperar. A pesar de los esfuerzos de la oficina meteorológica y de las estaciones radiotelegráficas, los informes de que se disponía en 1927 eran muy incompletos: he aquí un servicio que debía mejorar cada día más.

Las travesías aéreas de 1927 han demostrado que existen numerosos pilotos descosos de extender el dominio de las posibilidades del avión por encima de las olas. Desgraciadamente la experiencia no corresponde a su entusiasmo. Hay exigencias esenciales. Muchos pilotos han emprendido el vuelo sin darse cuenta; otros muchos no tienen instrumentos de precisión, y algunos emplearon aparatos insuficientes para la finalidad que perseguían.

Cuando se considera la historia de los vuelos transoceánicos se comprueba la exactitud de mi observación. Todos los aparatos trimotores han cruzado el Océano. Los hidroaviones que lo han intentado sin conseguirlo han podido permanecer sobre el agua durante algún tiempo, y la tripulación ha sido salvada; pero el cincuenta por ciento de los aparatos de motor único que han emprendido esos vuelos han desaparecido.

Esto es lo que demuestra la superioridad del avión trimotor y la gran seguridad del hidroavión. Conviene, pues, tener en cuenta los hechos comprobados y prepararse. Los accidentes serán, entonces, más escasos y la culpa de la aviación se beneficiará con ello.

Las travesías aéreas transoceánicas no llegarán a ser una posibilidad comercial más que cuando dispongamos de verdaderos barcos volantes, de grandes cargos aéreos con varios motores.

Hay que convencerse de que no hay motor sin paro, y de ahí la gran necesidad de aparatos que pueden continuar el vuelo, aun con dos motores fuera de servicio; pero es preciso prevenirse siempre para un caso de paro y disponer en él de una embarcación capaz de permanecer a flote largamente y aun de navegar si necesario fuese.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La temporada estival.—La moda y la naturaleza parecen haberse puesto de acuerdo para hacer sus respectivos atavíos dentro de un plan de perfecta y delicadísima armonía.

Los trajecitos de playa, sport, y en general destinados al verano, están inspirados en una deliciosa simplicidad que se valora con la belleza de los géneros en que se confeccionan.

Los trajecitos de playa, sport, y en general destinados al verano, están inspirados en una deliciosa simplicidad que se valora con la belleza de los géneros en que se confeccionan.

sarán los meses de verano, con sus padres, doña Rufina Jiménez, esposa del oficial de Correos de esta principal, don Mederico Gómez Málaga, con su hijo José Luis.

—Para Santander, donde pasarán el verano, la distinguida señora e hijos de nuestro querido amigo el inspector técnico del Timbre, de esta provincia, don Lorenzo G. Lozano.

—Para San Sebastián, con objeto de practicar en la clínica del doctor Asuro, el joven médico del Cubo del Vino, don Luis Beltrán Andrés.

—De Navaconcejo (Cáceres), para Aldeaseca de Armuña, la señorita María Gavilán.

—Para Asturias, don Eloy Díaz Jiménez.

—Para Retortillo, la señora de don Joaquín Díaz y su sobrina.

—De Zamora, el distinguido inspector jefe de Primera Enseñanza, don L. Francisco Muñoz Araoz y familia.

—De Valladolid, don Avelino Ortega.

—De Laredo, el registrador de la Propiedad, don Gregorio Prieto, con su señora e hijas.

—De Barcelona, don Miguel Iscar y su hijo don Agustín.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo el médico don Francisco Goyenechea Puente.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de excelente salud. E. horabuena.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Málaga, a la edad de ochenta y cinco años, la respetable señora doña María Duque, viuda de Otero, emparentada con las distinguidas familias de Moreno Gobeia y tanto a éstas como a su única hija doña Felisa Otero, les enviamos nuestros más sentidos pésame.

VARIAS

Ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Mulas Rodero, para el joven don Antón Sáenz.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto. Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

VIAJES

Han salido: Para Santibáñez de la Sierra, don Eloy Bullón Ramírez, con su familia.

—De La Parte (Burgos), para Bermejuelo, don Tomás Antona.

—Para Yecla de Yeltes, la señora viuda de don José Luis Martín Jiménez, con sus hijos.

—De Peromingo para Martinamor, don Lucinio Sánchez.

—Para Béjar, el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Inicial Zaharona y familia.

—Para Baños de Retortillo, don Tomás Vega, con su señora.

—Para San Sebastián, nuestro querido compañero don José Sánchez Rojas, con objeto de presenciar la corrida hispano americana del domingo. Nuestro compañero nos enviará su crónica taurina por telégrafo para publicar en nuestro número del martes.

—Para Becedas (Avila), donde pa-

VIDA OBRERA

Reunión del Comité ejecutivo de la Casa del Pueblo.—Sobre el propósito de alza del precio del tocino.—La Cámara obligatoria de inquilinos.—Cuestión de higiene

Anoche, a las nueve, se reunió el Comité ejecutivo de la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del señor Santa Cecilia.

Se dió lectura al acta del anterior Comité, siendo aprobada.

Se da cuenta de los contratos de trabajo establecidos en Valencia en el ramo de Construcción, que consiste en mayor cuantía en los jornales.

El delegado obrero de la Junta de Abastos, da cuenta amplia de sus gestiones y de todo lo tratado en citada junta, haciendo resaltar que, ante la antedicha colectividad de Abastos, se ha presentado una petición, por escrito, de la Asociación de Salchicheros, para que se la autorice el alza en el precio del tocino en cuarenta céntimos en kilo, basándose en las pocas existencias de este artículo que tiene hoy —según éstos—la plaza de Salamanca.

El representante obrero José González, hace constar que expuso su protesta, y también el señor Gobernador civil de esta provincia reconoció la sin razón de la petición de los Salchicheros, puesto que, si en esta capital es cierto que se encuentra sin existencias, antes de llegar al alza en el precio, tomaría todas las medidas necesarias para evitarlo, abasteciendo a la capital de tocino de otras regiones españolas.

Inmediatamente envió telegramas a Barcelona solicitando precios, con el objeto de ver si Salamanca puede salvarse de la pretendida alza, y que seguirá gastando todo lo posible sobre la parte económica, y no perjudicar a este capital.

Se tomó, por unanimidad, el acuerdo de ver con simpatía la gestión del delegado obrero, así como la digna posición en que se ha colocado el señor Gobernador civil.

También se trató sobre la Real orden dictada para la fundación de las Cámaras obligatorias de inquilinos, y a propuesta del compañero José de Castro, se tomó el acuerdo de facultar al compañero Santa Cecilia, para que se oriente de este decreto, por la "Gaceta Oficial", y que en el próximo Comité dé cuenta de ello, para ser discutido.

Por último se trató de la orden gubernativa dictada para evitar que los ciudadanos se proponen a tocar con las manos a los determinados artículos alimenticios, y la mayoría de los delegados opinan que, en principio, es aceptable, pero que

hay que ver el perjuicio que al vecindario esta medida acarrea, y que de esta forma, los industriales—diferentes—pudieran expender artículos putrefactos, y ante esto se tomó el acuerdo de que el Comité recabe de las autoridades la inspección de higiene necesaria, para que no sean castigados los ciudadanos, ante la medida tomada.

EL INFORMADOR OBRERO

El comité de servicios higiénicos

Anoche, a las nueve, en la Cámara de Comercio, se reunió este Comité para posesionarse de los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, los señores don Joaquín Secall, don Nicolás Escanilla y don Emigdio de la Riva Peñalosa, respectivamente, y tomar acuerdos sobre la orientación a seguir, estudiando, al mismo tiempo, el presupuesto presentado y el contrato de trabajo de los dependientes.

VERANEO

A seis kilómetros de Santander y frente a dicha ciudad, con viajes cada dos horas, en pueblito surtido de hermosa playa, arboleda y buenisimas aguas, se arrienda casa amplia, con huerta y lavadero, amueblada y con seis camas con colchones, hasta fin de Septiembre, en quinientas pesetas, entregadas al recibir las llaves. Para tratar y verla, con don Hilario de Cospedal, Paseo de la Glorietta, sobre almacén de vinos de Juan Vicente, Salamanca.

20-23-JI.

IMPRESIONES TAURINAS MADRILEÑAS LA CORRIDA DE LA PRENSA

"ARTURIEN MONTES, NASCETUR RIDICULUS MUS,"

¡Lo que vamos a oír la tarde del próximo domingo!

No es que yo presumo; pero la malhadada hora oficial nos obliga a hacer la revista mientras la corrida, y... ¡lo que vamos a oír el domingo, si las cosas salen conforme a los presagios y pronósticos lógicos y naturales!

En verdad que no merece la pena pasarse toda la temporada "metiéndose" con la empresa, para salir luego con un cartelito, que diga lo que se quiera y disculpase como se pueda, no está en relación con el crédito y fama de "nuestra" corrida.

Por mil y más consideraciones que se le alcanzan al lector, nuestras censuras han de ser levisimas.

Ohuelo sale mal parado con el indulto que la empresa le concede para torear en Madrid. Sin duda cree que su actuación no la interesa y que no interesa a nadie. Si no, hubiera organizado una corrida extraordinaria para su presentación, una vez que se suavizaron las asperezas y rozamientos, de lo que, en verdad, debemos alegrarnos.

Se lidiaron por primera vez, a nombre de don Arturo Sánchez Cobareda, los toros que fueron de don Francisco de Villar, que sólo se lidiaron a este nombre en Madrid, una sola vez, en ocasión semejante a ésta. Es un acierto, porque, seguramente, don Francisco de Villar ha sido el ganadero que ha dado mayor tanto por ciento de toros bravos, bravísimos pudiéramos decir, y en ello no hay exageración. O saben todos los aficionados.

Troa novedad: los otros cuatro toros del joven y entusiasta ganadero don Mariano Bautista.

Los demás elementos del cartel componen "Fortuna", Posada y Mariano Rodríguez. Y el adorno de la plaza, que también se anuncia.

Y se hace saber que los precios serán más bajos que los de costumbre "en esta clase de fiestas", "por lo avanzado de la estación"; explicación ésta que ha satisfecho a los aficionados..., "que de todos nodos", habían de ir.

Y ya, "ni una palabra más" de esta corrida hasta que la veamos el próximo domingo.

Y mientras la veamos... ¡lo que oiremos! Y... ¡qué gran satisfacción si nos equivocamos!

TRES GRANDES CORRIDAS EN VITORIA

La empresa de la capital de Alaba, ha organizado tres corridas... como para ir y para que vaya todo aficionado de buen gusto. Hay—como puede verse—variedad y calidad.

Día 3 del Agosto próximo.—Chizuelo, Márquez y Marcial, con toros de la testamentaria de don Matías Sánchez (o sea "Trespalacios").

Día 4.—Márquez Villalta y Manolito Bienvenida, y toros de doña Carmen de Federico, que es decir muruves.

Día 5.—Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera, con ganado que fué de Albaserrada, y es hoy de los herederos de don José Bueno.

¿Exageraba yo al decir que no se puede hacer un cartel mejor? Pues a Vitoria, señores aficionados... que puedan.

Corridas a la antigua española (a la "antigua" de hace cinco años).

Estamos en un café, aunque otra cosa parezca. Es el principio de una tarde caliginosa. Hace un calor denso, húmedo y aplanante. Las nubes que ocultan el sol presagian tormenta, y entre ellas y los toldos del café, ponen a éste en una semioscuridad; "y todo a media luz", nos permite la ilusión de que todas las muchachas que rodean las mesas son "estupendamente guapas".

Tomamos esta tarde "el rico moka" (siguen las ilusiones), con nuestro buen amigo Paco Barriónuevo.

Recordamos ahora que una "forma clásica" en las dedicatorias de los retratos de los toreros, es la de "al buen amigo y mejor aficionado"... que consideramos un tanto agresiva y que se presta a muchas interpretaciones y consideraciones. De Paco Barriónuevo no puede decirse esto. Porque es un gran aficionado, un enorme aficionado teórico-práctico, valentísimo, artista, entendido. Pero amigo... amigo lo es aún mejor.

Pasada esta digresión, que, sin saber como, se vino a los puntos de la pluma, o, más propiamente, a las teclas de la máquina, hablemos de nuestra conversación.

Punto principal de ella, seguramente, cosas de ganadería. El ex ganadero Paco Barriónuevo, es competentísimo en cuestiones de campo y de la ganadería de reses bravas. Se aprende mucho oyéndole hablar. Con el gran atractivo de que lo hace sin dar importancia a cuanto dice, con fluidez y sin "verborrea", sin poner cátedra, pero enseñando, sin acaso darse cuenta.

Y del toreo, y del torero en la plaza... y en la calle, no hay nadie que sepa más que él.

Así que, oyéndole, y con nuestra afición a todas estas cosas, se van las horas sin sentir.

—"Si—nos dice Barriónuevo—Gaona debe de llegar a España uno de estos días. Me han dicho que embarcó para llegar a tiempo de ver la corrida Hispano-Americana de San Sebastián.

Claro que el objeto de su viaje no es éste, ni mucho menos, pues parece que viene a ultimar los contratos de los toreros que han de ir a Méjico en la próxima temporada. Ya sabe usted que es el principal accionista, y desde luego el consejero máximo de la empresa y hasta quizá el gerente de ella o algo así.

Me han dicho que Vicente Segura vuelve a torear. No se si lo hará solo en su país o vendrá a España.

—"Vicente Segura, su antiguo rival, le decimos."

—"No, rival precisamente, no. No podía haber rivalidad. El era un profesional que torea con mi go para entrenarse. Yo tan solo por divertirme. Coincidimos muchas veces: toreamos muchas veces juntos... lo que ahora llamamos toros. Y a los amigos y a las muchachas gentes que nos veían por allá por Córdoba y Sevilla, les dió por hacer comparaciones... de escuela, de estilo, de valor... ¡qué se yo!... y se armó la gran polvareda, quisieron ponernos "frente a frente", lloviendo consejos y comentarios... los dos (lo dirémos), señoritos ricos o acomodados, los dos con temperamento de torero... Pero yo, aunque otras cosas dijeron, yo no pensé nunca en ser torero profesional."

—"Si; voy a ver la corrida de Bayona, aunque el cartel es modesto y parece que no debe de dar lugar a un viaje tan largo. Pero... ¡ay mi querido amigo!, tengo muchas ganas de ver una corrida "a la española", A LA ESPAÑOLA, sin petos, y con banderillas de fuego si fuera menester. Y para esto hay que ir a Bayona. En España, en esto... y "en lo otro", se va perdiendo "carácter."

Y seguimos haciendo comentarios, que algún día conocerás, lector. Por hoy añádelos por tu cuenta, que ya va escrito mucho.

V. BEJARANO

Madrid, Julio, 18 de 1929.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

Concurso para la adjudicación de las dotes "Gómez Arias", correspondientes a los años de 1926 y 1929

Desde esta fecha hasta el 31 de Agosto próximo venidero, pueden optar a las dotes que fundó el ilustrísimo señor don Federico Gómez Arias, correspondiente al año actual y al de 1926, todas las jóvenes que lo deseen, siempre que reúnan las condiciones o circunstancias establecidas por el fundador, que deberán acreditar documentalmente, presentando sus solicitudes, en el plazo indicado, en la Secretaría Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, a 18 de Julio de 1929.—El alcalde, Eulalio Escudero.

SE TRASPASA, por no poderlo atender su dueño, establecimiento de vinos y comidas, en sitio céntrico de la población (junto a la Plaza Mayor y Mercado), con el mobiliario necesario para poder continuar la industria. Informarán, en el mismo, Lorenzo Bailón, Plaza del Mercado, 33.

8-a-6

El domingo, lleve consigo un "Kodak"

y tráigase los gratos recuerdos de sus excursiones en fotos "Kodak" para vivirlos luego con igual intensa emoción dentro de un año, de diez, siempre que quiera.

PAULINO GARCIA

Plaza Mayor, 19 SALAMANCA

mostrará a Ud. los últimos modelos de "Kodaks" desde 48 ptas. y "Brownies", desde 21 ptas.

La Inapetencia desnutre. La Desnutrición trae consigo Anemia, Agotamiento. No se abandone Vd. y tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN. MEDICINA GENERAL Y PARTOS. AZAFRANAL, 18, BAJO

Enfermos del ESTÓMAGO. después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.



# OPINIONES SOBRE EL PROYECTO DE NUEVA CONSTITUCION

El ex ministro señor Conde de Caralt.

“Lo que importa es aplicar bien, sin necesidad de cambio alguno, la Constitución del 76. El mal no está en el espíritu ni en la letra, sino en el incumplimiento constante de aquel Código fundamental. Aunque la nueva Constitución fuera una cosa perfecta, de nada serviría si los gobernantes la falseaban y dejaban en suspenso. El anteproyecto es una obra muy bien hecha con excelente intención, por personas de una gran inteligencia; pero no es suficiente para ponerla en parangón y sustituir a la del 76.

Como constitucional, monárquico y dinástico, soy contrario al anteproyecto, entre otras razones porque deja la autoridad más en descubierta; los que hemos desempeñado—añado—y los que ocupen en lo sucesivo altos cargos, debemos recibir directamente la crítica y asumir íntegramente la responsabilidad para que nunca alcance al Rey, que es intangible e indiscutible, ni directa, ni indirectamente, la menor censura o sospecha que pueda restar prestigio al Poder Real.

Todas las regiones deben estar sometidas a un mismo régimen, y si la Constitución es buena para una región, tiene que serlo también para todas las demás, porque lo que conviene al todo, conviene también a la parte. El plebiscito, aun con la mejor intención por parte de la dictadura, habrá de transcurrir con la indiferencia y falta de preparación de unos y apasionamiento de otros, que procurarán forzar, en beneficio de sus ideales, la voluntad de los demás. No creo en los plebiscitos, como no creo conveniente esas elecciones por grandes masas, que vienen a dejar sin representación a una zona importantísima de ciudadanos.

El marqués de Figueroa.

La opinión del expresidente del Congreso marqués de Figueroa, es ésta:

“Valdría por todo juicio una frase de no conformidad, que ahorraría lo demás, en un rotundo comentario.

—¿...?  
—Sí, considero que es deber de todos no callar, y así agradezco la oportunidad de decir algo de lo que cabe decir al público.

—¿...?  
—La ponencia de la Sección primera de la Asamblea consultiva es un trabajo extenso, prolijo, nada fácil. No podía serlo tocando a tantas cosas, mudándolas. Entramos en un período constituyente, de gran discusión, que viene tras no corto plazo de silencio. Siempre los “períodos constituyentes” fueron solemnes y críticos. Vuelven al recuerdo (no sin complacencia) las grandes discusiones del siglo XIX acerca de los Códigos políticos cuando no tenía la reforma—ni siquiera en 1869, las Constituyentes más famosas—, el carácter innovador de la actual. Esta altera, descompone, traza líneas nuevas—involucradas líneas—y se notan retrocesos y avances; quizás avances a que, sobre todo, ayuden los retrocesos.

No huelga apuntar que, si el proyecto de reforma constitucional—sigue diciéndose el expresidente del Congreso—solicita y obtiene comentarios, porque la materia a ello se presta y porque atañe a toda nuestra vida, haría más la afecta y es motivo mayor de preocupación todavía cuando está en modo aún incipiente, aplicándose a la economía general, al trabajo, a la nueva organización que se impone sin discutirse, sin contrastarse por detenido examen y en parciales experiencias.

—¿...?  
—A la reforma constitucional, en todo caso, en cualquier circunstancia, han de afectarle las discusiones. Ya en primera lectura puede augurarse que mucho de lo principal de ella no está llamado a prevalecer. Entre los propios ponentes, ¿no hay uno, muy señalado, que, desde luego, adelantándose, ha dicho su preferencia por la Constitución del 76, meramente en suspenso todavía? Alega el aludido, compromiso y aboga por transacción que explica así su actitud “no definitiva”. No podía ser de otro modo, y eso, y todo, recomienda templanza, mejor, el persuasivo modo que cite, que recuerde experiencias. Las propias y las extrañas son favorables al sistema bicameral. Este subsiste, según las circunstancias, modificándose, en la parlamentaria y monárquica Inglaterra, en la republicana y parlamentaria Francia, y en la mayor República y mayor democracia, en los Estados Unidos. Institución el Senado allí fundamental, valiosísima representación de los Estados que, verdaderamente social, en esas vidas locales toma fuerza y tiene la de renovación. La vida que se va formando a sí misma, modificándose parcialmente; lo real, indispensable a la propia teorización, digna de tal nombre.

Donde quiera se completa la representación, imprescindible, de la Cámara popular, por una Cámara alta, de selección en su significación corporativa—ampliada, perfeccionada—. Y subsistiendo esto, como en todas partes, Italia; inclusive, ya excluye ese imposible Consejo del Reino, tan sin títulos para intervenir con merma del propio poder real (moderador por sí) y tan sin garantía para los fines de gobernación que se le atribuyen. No siendo posible cumplirlos, vendría a quedar en lo que es, y con antecedentes que le dan prestigio, el Consejo de Estado.

El marqués de Santa Cruz.

El ilustre decano de la Diputación de la Grandeza, ha dicho:

“Conforme a lo que sostuve en el seno de la Sección primera, que ha elaborado el anteproyecto constitucional sujeto ahora a discusión periódica, reitero que no soy un convencido de la necesidad, ni mucho menos de la urgencia, de modificar la Constitución del 76 o sustituirla por otra nueva. Sigo siendo un entusiasta de aquel Código, porque no en balde he colaborado en la política al lado de don Eduardo Dato. La Constitución del 76 es de tal manera elástica, que por una modificación de las leyes complementarias se podrían llenar y servir una porción de necesidades pedidas por la opinión, y no sería así menester desembocar en trances peligrosos, tales como el planteamiento de dogmas ya consagrados y la discusión de su restablecimiento. Dentro de la nueva Constitución existen cosas que me parecen bien, pero se proponen otras, que no solamente no creo oportuno tratarlas, sino que considero el hacerlo como un verdadero riesgo para las instituciones y para el país. Así, la creación del Consejo del Reino, que crea. Pero, sobre todo, mi desacuerdo culmina en la propuesta

del régimen unicameral. Se demanda la supresión del Senado. Cámara que existe en todos los países, sin siquiera la excepción de Grecia, donde lo acaba de establecer Venizelos. El Senado, no ya teóricamente, sino en la realidad—véase la experiencia nacional—no sólo es la mayor salvaguardia y garantía del Trono, sino que no ha impedido ningún avance democrático elaborado por la Cámara popular. Recuérdese la etapa del Gobierno Canalejas: supresión de los consumos, servicio militar obligatorio, etcétera. Aparte de la dificultad material que supone la situación en que quedarían los actuales senadores vitalicios y por hecho propio. Habíase pensado en el seno de la Comisión agregarlos a la Cámara única, formando un grupo a extinguir, pero la iniciativa no prosperó en razón a que se trataría de un grupo muy numeroso. No nos sirvió el antecedente de Francia al venir la actual República, la cual respetó los derechos de los pares senadores, servidores del Impero, hasta la muerte de éstos. ¡Y se trataba de un cambio de régimen!

Razones particulares, exigencias de mi idiosincrasia temperamental, me inducirían a no subrayar tan crudamente mis discrepancias con el anteproyecto, si sólo se tratara de salvar mi voto personal. Pero cuanto más delicada y de mayor responsabilidad es la representación que ostento en la Asamblea y en la Comisión primera—la presidencia de la Grandeza de España—, tanto más obligado estoy a no rehuir los deberes que un mandato de tal naturaleza me impone. Ellos me obligan a expresarme así, como me obligarán a reiterar la declaración de mi pensamiento en los correspondientes plenos del organismo consultivo.

Claro está que lo dicho no empuja para que yo sea el primero en acatar respetuosa las decisiones de la Corona y en salvar la buena intención que guía al Gobierno y a mis queridos y dignos compañeros de la Sección primera al elaborar el proyecto de nueva Constitución.

## TRIBUNA LIBRE

### Sobre el proyecto de Constitución.

He asistido, durante estos últimos días, al espectáculo que la prensa española nos ha proporcionado con sus comentarios al proyecto de Constitución, y, sinceramente, he de decir que me he sentido estar sobrado de paciencia para resistir, sin saltar a una crítica que se hacía desde un punto de vista enteramente subjetivo y desprovista de aquella imparcialidad, de aquella ponderada serenidad que requiere un asunto de tan trascendental importancia.

Fácilmente he podido observar la falta de criterio objetivo de muchos periódicos, de aquellos periódicos que, por ejemplo, decían que eran liberales y no podían, por lo tanto, admitir el proyecto de Código fundamental, como si una Constitución, para ser buena, tuviera que ser a la fuerza liberal o conservadora. Nada más lejos de la verdad. A mi modo de ver, no deben las Constituciones estar influidas predominantemente por ninguna orientación de partido político, han de ser objetivas. Para ellos no debe haber democracia ni aristocracia, conservadores ni liberales; y si únicamente españoles, ingleses, franceses, etc., encauzando la lucha de tendencias diversas en el cauce común de principios legales admitidos por todos.

Periódico hubo que, con manifiesta ligereza, y también con manifiesta falta de verdad, proclamó doctrinalmente que tal o cual artículo no tiene precedentes ni similares en ninguna Constitución del mundo, cuando es lo cierto que, el artículo a que se refería, existe hasta con casi las mismas palabras en gran número de leyes fundamentales. Esto, como se ve, implica una de estas dos cosas: o ignorancia, que será tanto más grave cuanto mayor sea la importancia del artículo, o falta de seriedad y consideración al público.

El sectarismo religioso ha creído encontrar ancho cauce, por el cual pudieran muy bien correr sus críticas apasionadas, queriendo ver en algún artículo una inspiración de órdenes religiosos determinadas. Algún periódico ha salido al paso y, con pruebas al canto, ha hecho ver la procedencia de tal artículo.

No es el 11 el artículo a que me refiero, aunque parezca extraño; no es éste el más combatido, y es que, en España, los pocos que no profesan la religión católica, no profesan ninguna otra. Al decir la Constitución que la católica es la religión del Estado, ha hecho tres cosas: Primera, reconocer la obligación que tiene todo Estado de adoptar una religión; segunda, rendir un tributo a la tradición patria, y tercera, rendir también un tributo a la verdad y a la ciencia, pues en la religión católica es donde únicamente se encuentran la ciencia y la verdad.

No obstante, con referencia al artículo 11, yo he de decir que, al

promulgarse la Constitución del 76, Pío IX protestó de su párrafo segundo, como también protestó el entonces Cardenal Primado. Y es que, en efecto, veía Pío IX, como también se ve ahora, que no estaba en esta España en condiciones tales que sea precisa una tolerancia religiosa legal, es decir, explícitamente establecida en la Constitución. No sé cómo la Iglesia juzgará de los actuales tiempos, pero si parece una infantilidad y quizá demasiada tolerancia el adoptar como verdadera una religión y después permitir, sin necesidad, que impunemente se la combata y escarnece.

Comenzó diciéndose que el proyecto de Constitución era una carta otorgada. Tienen razón los que así la llaman, pero la tienen sólo con referencia al proyecto, no con respecto a la Constitución ya en vigor, puesto que no sabemos la forma en que se ha de aprobar. Sería carta otorgada si entrara en vigor por un acto del Poder ejecutivo, puesto que carta otorgada es la Constitución que los jefes de Estado, mejor dicho, los Monarcas, otorgan a los súbditos, como la que otorgó Luis XVIII al pueblo francés en 1814, o, entre nosotros, el Estatuto Real de 1834, pero si su aprobación tiene lugar por un acto plebiscitario, o por unas Cortes, quien lanzó a la prensa la frase “Carta otorgada”, tendrá que reconocer que obró con ligereza.

Se dice que una Constitución ha de ser elaborada por las Cortes constituyentes. Esta es buena doctrina, pero no de modo absoluto, pues hay que tener en cuenta que, si exceso de poder es, y absolutismo abusivo, el que un Rey imponga una Constitución sin consen-

timiento y participación de un pueblo, también abusivo resultaría el que este pueblo, sin grave motivo, se desentendiera de su legítimo y natural jefe para obra tan capital y trascendente. Por eso el acto constituyente debe ser acto sinalagmático, acto entre partes que dan y reciben algo una de otra, según expresión de Kluber. Nuestra Constitución del 76 presenta este carácter bilateral, debiendo el proyecto presentarlo también sometiéndolo a la aprobación del pueblo y a la sanción real.

Una reforma que establece el proyecto, es la implantación de una sola Cámara. Ignoro lo que en la actualidad será más conveniente para España, pero después de los rudos ataques que el parlamentarismo ha sufrido en estos últimos años, parece lógico que la Comisión se haya mostrado consecuen- te con esos ataques. Me parece que esta cuestión no es de gran importancia y casi indiferente, pues si en el platillo de una balanza colocamos las ventajas y desventajas de la teoría unicameral y en el otro los de la bicameral, ambos platillos permanecerán a una altura casi exacta.

Con respecto a las prerrogativas regias, son casi las mismas que las que le otorga la Constitución del 76. No obstante, en el proyecto el Rey, para disolver las Cortes, necesita oír al Consejo del Reino y al Consejo de ministros, cosa que no ocurre en la actualmente en vigor. Por este lado creo que nada hay que temer.

Un nuevo organismo introduce el proyecto: es el Consejo del Reino que ha sido objeto de un cuidadoso y casi mimado trato por parte de la Comisión.

En realidad, no se me alcanza su necesidad, y de establecerlo debía ser sin llevarlo a la Constitución y por un período de prueba, porque, en verdad, ahora no le vemos finalidad práctica. En la Comisión debió de pesar mucho el miedo a que resurgiera lo malo de la antigua política, y quiso poner un tope. Pero se corre el peligro de que en el Consejo entre también la mala política. Existe indudable acierto al otorgarle ciertas facultades, pero también existe demasiada prodigalidad que puede traer consigo lentitud y entorpecimiento.

El proyecto es largo, y llega a cansar, teniendo muchas veces que repetir la lectura de un artículo para darse cuenta de su contenido. Falta en él, claridad y concisión. Decía Esmein, que los principios fundamentales de un país, deben estar redactados sistemáticamente en pocos párrafos numerados, breves, claros y concisos. Ello contribuye a su divulgación entre los ciudadanos, y a manera de un catecismo laico, constituye un instrumento eficaz de educación política.

Aquí quedan los comentarios que por ahora me sugiere el proyecto. Como puede apreciarse, no es un juicio completo, ni lo es tampoco definitivo. No puede serlo, porque para ello se precisa más tiempo. Es menester que se siga estudiando, libre de prejuicios, no contrastando los preceptos constitucionales con nuestras opiniones políticas, que pueden ser erróneas, sino colocándose en lo alto, y desde allí mirar objetivamente a España, para averiguar el espíritu de los españoles y sus necesidades y aspiraciones actuales.

TOMAS MARTIN BOREGUERO

Salamanca, 19 Julio 1929.

### UNICA OCASION!

Se saldan 300 trajes dril para niño

a CINCO PESETAS en

LAS CASAS CENTENERA:

LA POPULAR, Corriño, 24, y LA

CASA VERDE, Zamora, 3.

### DESDE EL 9 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguas azoadas

Carácter del agua bronquial. Evitan y curan los estertores de

Aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

### BALNEARIO DE SANTA TERESA-AVILA

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable para 200 viajeros. Capilla con reservado, salones de recreo, billar y tresillo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidanse folletos gratis.

Correspondencia, al Administrador del Balneario (Avila).

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

# VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

EL LIBRO ARGENTINO. — Buenos Aires se acredita, cada año que pasa, como la Metrópoli de la América de lengua castellana que ofrece más destacado desarrollo editorial, coeficiente indudable cultura.

Paralelamente al gran florecimiento de escritores argentinos de mérito, dignos cultivadores de los principales géneros literarios, el lector puede comprobar la intensa y depurada actividad editorial de aquel país. Principalmente en Buenos Aires, existe—como ya hemos escrito en otras ocasiones—no pocas casas que pueden competir con las más prestigiosas europeas, de traidicional nombradía. La Exposición del Libro Argentino que se ha de celebrar en España, con ocasión de los grandes certámenes de Sevilla y Barcelona, lo prueba epodicticamente.

Una de esas casas bonaerenses más activas es la Librería y Editorial “La Facultad”, de los señores Juan Roldán y Cia., a la que debemos la atención constante de sernos enviadas sus interesantes producciones, a las que con gusto nos referimos siempre que tenemos ocasión, como hacemos ahora, en las presentes notas crítico-bibliográficas.

He aquí las últimas novedades recibidas de la Librería y Editorial “La Facultad”:

ELELIN, por Ricardo Rojas, drama en tres actos y en verso, con el que su autor, el eminente escritor y crítico, rector de la Universidad de Buenos Aires, inicia su cultivo del género teatral. “Elelin” es una excelente composición, inspirada en un interesante momento de la historia común hispanoamericana: aquel en que bajaron del Perú los primeros guerreros españoles en busca de las feraces y famosas tierras del Plata. La emoción sincera del asunto, la certera evocación histórica, la pintura de caracteres y paisajes y, finalmente, la pureza idiomática, hacen de “Elelin” una gran obra, destinada a contrarrestar la pernicioso influencia de la trivialidad banal a la sazón imperante en el teatro argentino, y a perdurar en los anales literarios de la floreciente república.

HUMAITA, por Manuel Gálvez, novela histórica que describe momentos interesantísimos de mediados del siglo XIX, cuando se desarrolló la guerra en la que Argentina, Brasil y Uruguay, coaligados, combatieron al Paraguay. El heroísmo con que este país supo resistir por bastante tiempo; la energía de su paladín, el dictador Solano López; los incidentes y alternativas de la guerra, todo esto, enmarcado en la deliciosa pintura de aquella parte del continente, ofrece interés bastante para señalar como un acontecimiento la aparición de la nueva obra del acaso más completo novelista argentino.

EL TONEL DE DIOGENES, por Enrique Mendez Calzada. Hace dos años que tuvimos ocasión de escribir extensamente sobre este joven e ilustre

públicista argentino, a propósito de nuestra lectura de su obra, “Y volvió Jesús a Buenos Aires”. Los elogios que entonces tributamos a Mendez Calzada, al apreciar las excelencias de su penetración psicológica, agudeza y ameno y pulcro estilo literario, parecemos ahora pocos, tras conocer su obra postrera. “El tonel de Diógenes”, obra realmente maestra de humorismo. “El tonel de Diógenes” cautiva apasionadamente desde la primera página hasta la última, no obstante ser tan y tan complejos los asuntos que Mendez Calzada afronta, con desenfado profunda visión y depurado acierto.

LOS BUSCADORES DE ORO, por Juan Carlos Dávalos. Dávalos es gran narrador costumbrista argentino especializado en la vida y el ambiente del interior continental, si bien cultiva también la crónica histórica y el comentario derivado de la moderna existencia en las grandes urbes. Su obra postrera, “Los buscadores de oro”, es un interesante volumen comprensivo de composiciones diversas en esos varios aspectos, en los que Dávalos es maestro. Así hay cuentos, narraciones, evocación de hechos históricos, etc. Escritor de amplia cultura, consciente del poder educador del libro moderno, Dávalos quiere y consigue imprimir a todo cuanto escribe—con prosa impecable—el atrayente interés y la lozana amenidad.

LAS COLECCIONES DE “PROMETEO”. — “Prometeo”, la gran casa editorial valenciana a la que va unido el nombre imborrable del glorioso Blasco Ibáñez, tiene varias colecciones interesantes de obras de diversos géneros; colecciones que juntan a lo selecto de los asuntos y la autoridad de quienes las han escrito, la baratura de sus volúmenes, que, por ello, van al gran público.

Entre esas colecciones—que la casa editorial de referencia cuida de ir acrecentando constantemente—destacan, unas por el caudal de volúmenes, y otras por ofrecer la obra total de un autor. Así, por ejemplo, la de “Clásicos”, cuenta ya con infinidad de versiones castellanas de los grandes maestros griegos, latinos e ingleses, a más de los españoles de todos los tiempos. Entre estos últimos acaba de aparecer un volumen excelente y poco conocido: el “Tratado del socorro a los pobres”, por Luis Vives, traducido al castellano por el doctor Juan de Gonzalo Nieto e Ivarra. En la colección o serie de obras de un autor determinado, las de Jack London, destacan por el renombre que últimamente ha alcanzado el gran escritor, y lo excelente de las traducciones. Ahora ha sido publicada la excelente novela “La dama de la casa grande”, que ya hace el número doce de los volúmenes de London aparecidos, estándose preparando la edición de la restante labor del mismo.

ANGEL DOTOR

## Desde Alba de Tormes

En pro de la obra teresiana.

Nuevamente pongo yo pluma en papel aún a trueque de incurrir en el enojo de espíritus viejos para quienes es quieta el entusiasmo, la dinámica del espíritu mal avenida con el estabismo desconsolador de sus ilusiones muertas.

Yo siento una gran conmiseración para los viejos de espíritu que tienen cerrados los ventanales del alma por donde han de penetrar las auras de juventud que refrescan yorean, templan y perfuman, tonifican y fortalecen la entraña viva de nuestro ser. La vejez física es ineludible, pero no la vejez espiritual. El hombre de edad proyecta puede neutralizar la amargura de su vejez física, acercándose a los jóvenes, que poco a poco irán infiltrando en su alma energías que le animen, entusiasmen que le enardezcan, ilusiones florecidas al calor de una primavera bella, riente y dorada como sus sueños...

Es preciso anudar la sarta de nuestros felices recuerdos a los cordones de oro que teje la juventud que nos rodea, para que la remolque por el sendero florido de nuestra vida interior, de nuestro mundo interior, mucho más rico que el exterior, que vemos con los ojos de la cara. Hay que impregnar el espíritu de aquellos ideales de nuestra gran Teresa, como estas muchachitas albenas, tan llenas de simpatía espiritual, puras en la intención, ingenuas, castellanas, teresianas, en fin, que son como palomitas blancas, mensajeras de una realidad en que espíritus viejos jamás creyeron.

Yo, que soy un enamorado de Teresa de Cepeda, por su misticismo, por su santidad, por su literatura, por su feminidad y por aquella gallardía varonil de su espíritu de que con tanta donosura habló el P. Báñez, no puedo por menos de aplaudir y recrearme en el espectáculo hermoso de esas señoritas. Cuando el año pasado escribí en pro de la construcción de la Basílica, hice manifestación de mis esperanzas. Ya lo decía yo: “El asunto cae en buenas manos, manos blancas juveniles”. Si, señoritas: Sin estas cosas y otras parecidas, sin estas ilusiones puestas en cosas tan propias de la decedez de vuestras almas, ¿la vida qué sería? Sin esa persistencia en el querer, sin esa constancia en el obrar, sin esa contumacia o tesón noble, nobilísimo de la inquieta Paulita, que es teresiana de verdad, que toca en nuestros corazones, tan llenos de lo bueno, no podríamos contemplar, valga la palabra, esa tumbola que proyectáis en loor y gloria de la mujer más grande, sin duda, que ha existido. Adelante, pues. “Nada te turbe, nada te espante”. Todo, como termina teresiana letrilla: “A la gala, gala de la religión”.

SALVIO MORO MORINIGO

MOLINERO-MAQUINISTA. — De sea colocarse maquinista para motores de gas y aceites; molinero en piedras y electricista. Para informes, taller de don Eusebio Cachorro, Salamanca, o Ramón Sánchez, en Aldearrubia.

## ANUNCIO

Los propietarios, arrendatarios o entidades que cuenten con campo apropiado y deseen ofrecerlo en arriendo a la Junta de Campos de Tiros de esta guarnición, para que en ellos hagan las tropas sus ejercicios de tiro, pueden remitir sus proposiciones al presidente de dicha Junta, coronel del regimiento infantería La Victoria número 76, indicando la situación de los campos, restricciones a que condicionen su uso y precios por los que los cederán, debiéndose tener presente que han de estar dentro de un radio no mayor de siete kilómetros de la ciudad y que las proposiciones se han de recibir antes de fin del corriente mes.

Salamanca, 19 de Julio de 1929.

LOCAL.—Se alquila un hermoso local, capaz para coches, almacén o taller. Informarán, Peña 2.ª, número 20.

3-2



DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y NUEVA-ORLEANS

De Bilbao, el 13 de Agosto; de Coruña, el 14 de ídem; de Vigo, el 15 de ídem el vapor

EDAM

De Bilbao, el 3 de Septiembre; de Coruña, el 4 de ídem; de Vigo, el 5 de ídem el vapor

MAASDAM

Precios del pasaje en tercera clase:

Habana..... ptas. 540,25  
Veracruz-Tampico... — 588,50  
(Incluidos todos los impuestos)

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes señores:

BILBAO.—Pérez Ullbarri e hijos  
SANTANDER.—Francisco García  
GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro.

CORUNA. — López Campanón  
VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

mt. J. Y S.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

Las declaraciones del Jefe del Gobierno, provocan una gran actividad política

## LOS PERIODISTAS INTERROGAN A LOS POLITICOS ALUDIDOS POR EL GOBIERNO, Y LOS POLITICOS GUARDAN RESERVA

### Ampliación del Consejo. SOBRE LA AMPLIACION DE LA ASAMBLEA Y OTROS ASUNTOS

Madrid.—No fué posible esta última madrugada recoger información de ampliación del Consejo, pues los ministros, apenas salieron del Palacio de la Presidencia, se dirigieron sin pérdida de tiempo a sus domicilios, para descansar, en vista de lo avanzado de la hora.

Sólo el general Primo de Rivera, antes de marchar a El Escorial, se detuvo a hablar con los periodistas, y de su charla interesante, que al ser conocida hoy en Madrid ha producido gran revuelo político, dimos amplia cuenta a los lectores de EL ADELANTO.

Como ampliación del Consejo, podemos decir que buena parte de la reunión estuvo dedicada al examen minucioso de las opiniones hechas públicas sobre el anteproyecto de Constitución y leyes fundamentales del país, deteniéndose los ministros en el examen de las que por la calidad y significación de sus autores o por el criterio sustentado, han sido objeto de más aprecio.

Hablado el Presidente de estas opiniones, dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de una conferencia que había celebrado con el señor Yanguas, y en la cual quedaron los dos perfectamente de acuerdo en proponer una fórmula para la ampliación de la Asamblea, con el fin de discutir los proyectos Constitucionales y en cuya discusión interviniesen personas representativas de todos los sectores y organismos del país.

En el Consejo de esta madrugada, se habló concretamente de algunas representaciones que habían de tener asiento en la Asamblea, citándose entre ellas las de las Academias de Ciencias Morales y Políticas, Jurisprudencia, Colegios de Doctores y Universidades y determinadas entidades de Cataluña.

Y a propuesta del Presidente, se acordó que tuvieran también representación en la Asamblea los organismos obreros agrupados en la Unión General de Trabajadores.

Después, trataron de que acudan también a la Asamblea, por derecho propio, las personalidades que fueron presidentes del Consejo de Ministros, del Senado y del Congreso de los Diputados.

De los numerosos expedientes que el Consejo despachó, figura uno por el que se aprueba la adquisición por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces de la línea del Sur de España, comprendida desde la estación de Baeza a Almería. La cantidad de adquisición es poco más de 14 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda, refiriéndose al reglamento del Banco Exterior de Crédito, dijo que era simplemente el desarrollo del decreto de su creación. Y el proyecto de reorganización del Ministerio de Economía, fué aprobado, autorizando al conde de los Andes para hacer el debido acoplamiento del personal.

**Vuelve la actividad política. RESERVA DE LOS POLITICOS COMPRENDIDOS EN LOS ACUERDOS DEL CONSEJO**

Las manifestaciones que esta última madrugada hizo, al salir, el presidente del Consejo, produjeron hoy en Madrid, al ser conocidas, gran revuelo en todos los centros y círculos donde concurren políticos de todos los matices.

La ampliación de la Asamblea, y los personajes elegidos para ello, ha sido el tema obligado de todas las conversaciones.

Los periodistas políticos, después de cerca de seis años en que su actividad informativa no apareció adormecida, han vuelto a desplegar sus actividades, visitando a la inmensa mayoría de los ex presidentes del Consejo, del Congreso y del Senado, que se encuentran en Madrid, y presidentes de Academias y de otros organismos comprendidos en el acuerdo adoptado por el Consejo para formar parte de la Asamblea.

Pero esta actividad periodística se ha estrellado con la reserva absoluta de todos cuantos políticos han sido interrogados. Ninguno ha hecho manifestaciones, y únicamente se han concretado a decir que, para hablar, tienen que conocer antes el Decreto que el día 26 ha de ser sancionado por el Rey.

Sin embargo, los periodistas si-

guen trabajando sin descanso, ya que, evidentemente, puede decirse que la vida política ha entrado en un período de actividad y de interés.

### Contra los tenorios y piropeadores. MULTAS Y PRISIONES

Madrid.—La nota facilitada por el presidente del Consejo sobre el crimen ocurrido en la Gran Vía, condenando los actos irrespetuosos que con tanta frecuencia vienen cometidos contra las señoras en plena vía pública, ha dado lugar a que por la Dirección general de Seguridad se adopten medidas y se den severas órdenes a los agentes, para castigar las groserías de los tenorios a la última usanza, y de los piropeadores al dernier cri.

En virtud de estas órdenes, los tenorios que dirigen piropeos groseros a las señoras o señoritas, son detenidos y multados con 200 pesetas; y aquéllos que no satisfacen la multa, pasan a la Cárcel Modelo, a cumplir quincena.

Hoy, en la Plaza del Progreso, ocurrió un incidente ruidoso, que provocó la grosería de un trabajador.

Al pasar una modista, guapa y joven, por dicha plaza, y cerca de un grupo de obreros que dormían la siesta, uno de éstos cogió una pluma de la modista. La joven, justamente indignada, abofeteó al obrero, produciéndose con este motivo un gran revuelo.

Los guardias intervinieron, deteniendo al autor de semejante hazaña.

Hasta ahora, por cometer actos semejantes, se encuentran detenidos los siguientes: Leonardo Pavón, empedrador; Luis Gutiérrez, albañil, y Moisés Cadenas, boxeador.

Como ninguno de éstos ha satisfecho la multa de 250 pesetas, han ingresado en la Cárcel Modelo, donde cumplirán quince días de arresto.

### Más de la actualidad política. DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El diario oficioso del Gobierno publica unas declaraciones del general Primo de Rivera acerca de los asuntos de mayor actualidad.

Aludiendo el jefe del Gobierno a la verbena celebrada en el ministerio del Ejército en honor de las clases de segunda categoría, dice que había tenido con ello el gran placer de ponerse en contacto con estos hombres, que sin salirse de la disciplina, prestan grandes servicios a la Patria.

Se hace eco de los grandes elogios que han merecido al ministro de la Guerra las maniobras militares recientemente celebradas en el puerto de Navacerrada, para venir a la consecuencia de que la doble acción civil y militar que el Gobierno realiza está dando sus frutos.

Añade el presidente que la inspección de primera enseñanza, señorita Cadenas, le ha entregado un proyecto de Educación física, que el ministro de Instrucción Pública bre, en Valencia.

El Gobierno—añade—ha comenzado a recibir muchas felicitaciones con motivo de la publicación de la Real orden sobre los corchos, asunto que tanto afecta a España y Portugal, la nación hermana, siendo aspiración española la de que ambos países lleguen a un acuerdo en asunto que tanto significa para sus riquezas nacionales.

Hablando acerca de los Consejos de ministros que el Gobierno se propone celebrar en provincias, dice el marqués de Estella que en el mes de Agosto, aprovechando las fiestas del Homenaje a la Vejez, el Gobierno se reunirá en Consejo en Bilbao. Y probablemente, en Octubre, en Valencia.

Aludiendo a los trabajos del Consejo de la última madrugada, habló de la propuesta del ministro de Fomento sobre el servicio de automóviles por carretera, problema tan interesante para España, y en cuya cuestión el Gobierno siempre fué favorable a que estos servicios estuvieran ajustados a las más prudentes concesiones. Tal vez en la práctica se tropiece con alguna rigidez, pero esto ha sido ahora suavizado con la propuesta del ministro, que hará que se borre por completo el carácter de exclusiva.

Por último habló el presidente del proyecto de ampliación de la Asamblea Nacional en la forma y términos ya conocidos, diciendo:—Ha sido el asunto que hemos despachado más rápidamente, porque la propuesta fué aceptada sin que el cambio de impresiones que motivó tuviera carácter alguno de discusión.

Supongo que esta nueva demostración de amplitud de criterio no dejará lugar a dudas respecto al propósito sincero de dar a España leyes fundamentales que reflejen la opinión y aspiraciones del país, sirvan sus conveniencias y se acomoden a su temperamento y a sus características.

Requerimos y esperamos esas valiosas aportaciones con la misma buena fé de que seguramente estarán animados los que tanto por derecho propio, como los designados por sus organismos, hayan de acudir a la Asamblea. El Gobierno no ha podido mostrar mayor imparcialidad.

Ahora oiremos todos los pareceres, discutiremos y se resolverá el problema con la intervención directa y diáfana del país.

### Los asuntos despachados en el Consejo. NOTA OFICIOSA

Madrid.—Los asuntos que despachó el Consejo de ministros esta última madrugada, según nota facilitada por el ministro de Economía, son los siguientes:

—Presidencia.—Acuerdo de navegabilidad de buques de Portugal.

—Asistencia a la inauguración del ferrocarril de Puigcerdá a Axles.

—Economía.—Líneas generales de la reorganización de este Ministerio.

—Decreto-ley de propiedad industrial.

—Reglamento definitivo de las Cámaras de Comercio.

—Ampliación por un mes del plazo de exportación de patata temprana.

—Fomento.—Creación del Comité técnico de ferrocarriles.

—Modificaciones al reglamento de Tránsito de Empresas de viajeros por carretera.

—Expediente relativo al proyecto reformado de instalación de depósitos y tubería para suministro de combustible aceite, en Santa Cruz de Tenerife.

—Expediente relativo al proyecto de adquisición, por concurso, de diez grúas eléctricas para el muelle de las Delicias, de Sevilla.

—Expediente convenio definitivo entre Estado y Compañía del Norte, para explotación estación internacional de Canfranc.

—Expediente compra ferrocarriles Sur de España, por Compañía de los Andaluces.

—Expediente proponiendo se transfiera de Sección primera mejoras y ampliaciones de líneas para electrificación a la de subvenciones en construcción ocho millones de pesetas para abonar.

—Expediente de realización de obra ingraestructura de prolongación del espigón de la Osa en el puerto de Llanes (Oviedo), cuyo gasto es de 817.739,28 pesetas, para realizarla en cuatro anualidades.

—Subasta de la obra de encauzamiento en Seguílo (Valencia), por valor de 503.425,12 pesetas, en tres anualidades.

—Expediente de adquisición por concurso, de un barco-remolcador bomba, con destino al Puerto de la Luz (Las Palmas).

—Expediente de obras mejoras en Puertos Hoyas (Baleares), por valor de tres millones de pesetas, en cuatro anualidades.

—Adquisición por concurso, de maquinaria moderna necesaria para carga y descarga de mercancías en el puerto de Tarragona, por valor de 1.345.600 pesetas.

—Idem de reforma del puerto de Garachico (Tenerife), por valor de 365.359,09 pesetas, en tres anualidades.

—Idem primer trozo de las de abrigo y mejora fondeadero Puerto Rota (Cádiz), 745.924 pesetas.

—Ampliación y mejora puerto de Puebla Caraminal (Coruña), por 569.320 pesetas.

—Expediente relativo revestimiento muelle Poniente con un muro de bloques en puerto de Valencia.

—Subasta de las obras del nuevo tinglado en el muelle de Alfonso XII (Cartagena), por 358.529 pesetas.

—Adquisición cinco grúas para el puerto de Motril.

—Construcción grupos escolares en Ayolo, Igualada, y en campamento Carabanchel.

—Aprobando proyecto para terminar obras de escuelas de Artes y Oficios, de Toledo.

—Justicia.—Siete expedientes de libertad condicional, tres de indulto y uno de destitución de un juez.

—Designando Comisión penitenciaria para Barcelona.

—Expediente de liquidación de obras.

—Expediente a petición del Patronato del Turismo para inclusión en las carreteras del circuito, del tramo comprendido entre La Línea y el cruce de Cádiz a Málaga, de la de tercer orden de La Línea a la estación de San Roque.

Se propone su aprobación.

—Expediente proponiendo se transfiera de la Sección primera, "Mejora y ampliaciones de líneas para electrificación", a la de "Subvenciones en construcción" pesetas 8.000.000 para abonar la subvención correspondiente al concesionario del ferrocarril de Camínreal a Zaragoza, propuesto por el Consejo Superior de Ferrocarriles con arreglo al Real decreto de 29 de Abril de 1927.

Trabajo.—Real orden creando el Registro de Asociaciones que tengan como fin principal intervenir directa o indirectamente con emigración, repatriación y auxilio de emigrantes.

Organización de Cuerpo de geómetras.

Reglamento del ministerio de Trabajo y Previsión.

Reglamento del Real decreto implantando el seguro obligatorio.

Hacienda.—Estatutos del Banco Exterior, expedientes de crédito extraordinarios, reforma del artículo 48 del reglamento de Hacienda municipal, adquisición de terrenos para las Aduanas de Caya (Badajoz) y Valverde del Fresno (Cáceres) y de edificios para la de Errazu (Navarra), como compra de terrenos para el Hospital de Beneficencia general en Madrid.

Ejército.—Concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria; que se conceda un plazo por tiempo ilimitado para que los mozos del reemplazo de 1928 y anteriores residentes en el extranjero puedan acogerse a la disposición transitoria del decreto-ley de 26 de Octubre de 1917, siempre que acrediten su residencia en dicha fecha y paguen de una vez el importe de la cuota inicial correspondiente al año 1928 y las anualidades de los años 1929 y siguientes, hasta aquel inclusive en que soliciten sus beneficios, siendo adjunta la correspondiente minuta de Real orden.

### NOTICIAS DEL DIA LA ASOCIACION DE LA PRENSA, SUSPENDE LA CORRIDA

Madrid.—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, ha tomado el acuerdo de suspender la corrida de toros que debía celebrarse el próximo domingo, por haberse inutilizado dos toros de los que habían llegado esta mañana.

En sustitución de esta corrida, la empresa de la Plaza ha organizado una novillada, con ganado de La Coba, para los novilleros Fortuna Chico, Vaquerín y Palomino, debutante en esta plaza.

**SESION DEL AYUNTAMIENTO.— PROYECTO DE GRAN VIA**

Madrid.—En la sesión plenaria que ha celebrado el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Aristizábal, se aprobó el proyecto de construcción de una gran vía de enlace entre la Avenida de Pi y Margall y la Plaza de Santo Domingo.

Con esta Gran Vía, desaparecerá la popular calle de Tudescos.

La nueva Gran Vía se denominará calle Real.

**FUNERALES POR LOS PESCADORES AHOGADOS**

Santander.—En la iglesia de Santa Lucía, con asistencia de las autoridades y de los pescadores, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de los marineros ahogados hace unos días en Suances.

**LA ESTANCIA DE LOS REYES**

Santander.—La reina doña Victoria Eugenia, y sus hijos, los infantes don Juan, don Jaime y don Gonzalo, estuvieron esta mañana bañándose en la playa.

La infanta doña Beatriz paseó en coche por la carretera de la costa.

### EL INFANTE DON CARLOS Y SUS HIJOS

Madrid.—Ha llegado, procedente de Avila, e infante don Carlos de Borbón, capitán general de Andalucía, acompañado de su esposa, doña Luisa de Orleans, y de sus hijos, los infantes.

Se hospedan en el palacio de su hijo, el infante don Alfonso.

### EL ASESINATO DE PABLO CASADO.—DECLARAN TRES TESTIGOS

Barcelona.—El juez del distrito del Oeste, señor Sánchez Cañete, que está instruyendo las diligencias sumarias por el crimen de la calle de Ortu, en el que resultó víctima Pablo Casado, ha tomado declaración a tres testigos solicitados por la parte querellante.

Estos no aportaron en sus declaraciones ningún dato que pudiese esclarecer si Ricardito tenía o no cómplices en la comisión del hecho criminoso.

Se concretaron a decir que nada vieron ni oyeron el día de autos.

### CUPLETISTA DENUNCIADA

Barcelona.—Un joven de familia distinguida ha denunciado en el Juzgado de guardia que anoche, encontrándose en un concert, entregó 200 pesetas a una cupletista, de la que sólo se sabe que se llama Maruja.

Esa cantidad se la entregó en calidad de anticipo por haber concertado ambos entablar relaciones.

Cuando le entregó las 200 pesetas, convinieron en encontrarse en un café, al que asistió el joven, pero la Maruja faltó a lo estipulado.

### CAUSA SOBRESEIDA

Barcelona.—Ha sido sobreseída la causa seguida contra Salvador Montiu, acusado del delito de ultraje a la bandera nacional.

### CAIDA DE UN ANDAMIO.—OBRE HERIDOS

Barcelona.—Esta tarde se cayóron de un andamio, en una obra de la calle de Calabria, los obreros Francisco Pujol, Cristóbal Padillo y Francisco Balaguer.

Ambos resultaron gravemente heridos.

### MUERTOS POR UN RAYO

Teruel.—Se reciben noticias de haber descargado una imponente tormenta en el término municipal del pueblo de Bañón.

Una mujer conocida por la Sabina, acompañada de un niño de cinco años, fué alcanzada por un rayo, resultando también el niño muerto.

### OTRO NIÑO MUERTO POR UN RAYO

Segovia.—Dicen del pueblo de Saboal, que una chispa eléctrica alcanzó al niño de cinco años Emilliano Alberto, matándole.

### ASAMBLEA DE LA FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL

San Sebastián.—Esta mañana han llegado a esta capital los directivos de la Federación Nacional de Fútbol.

En la estación fueron recibidos por los elementos federativos guipuzcoanos.

A las once de la mañana, se reunieron en el local de la Federación celebrando sesión plenaria la unión de Clubs.

La sesión duró hasta las dos de la tarde.

Ampliamente se conocieron y discutieron varios asuntos de orden administrativo, tomándose el acuerdo de admitir la solicitud de ingreso de los Clubs de Valencia e Iberia, y denegar, dejándola pendiente de resolución, las solicitudes del Deportivo de Segovia y del Racing de Madrid.

En la reunión de la tarde, se trató de la retención de jugadores y de la conveniencia de no aumentar más la Unión de Fútbol.

Asimismo se trató de la forma en que será jugado el torneo de la segunda división.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará la sesión inaugural de la Asamblea.

### DONATIVO DE LOS HEREDEROS DE LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

San Sebastián.—En la reunión plenaria celebrada por el Ayuntamiento, se ha leído una carta del intendente de Palacio, participando que los herederos de la reina doña María Cristina habían donado pesetas 10.000 para repartirlas entre los pobres de San Sebastián, el día del santo y del cumpleaños de doña María Cristina.

legado de subsistencias, en tres días ha decomisado 6.000 kilos de bacalao, por hallarse en malas condiciones.

A los tenedores de este artículo, se les han impuesto importantes multas.

### UNA ESTAFA

Málaga.—El gerente de la Sociedad "El Mediterráneo", ha presentado una denuncia en el Juzgado, contra Francisco Flores, que ha desaparecido, llevándose 1.200 pesetas.

### POR VIAJAR EN LOS TOPES.— UN CHOFER HERIDO

Sevilla.—Los agentes de policía que prestaban servicio en la estación de San Fernando, vieron llegar sobre los topes de un tren a varios individuos.

Inmediatamente les dieron el alto, y aquéllos se dieron a la fuga. Los agentes y guardias les persiguieron, disparando varios tiros, sin lograr detenerlos.

Una de las balas alcanzó al chofer Faustino Rodríguez, hirándole gravemente en un brazo.

### TIMO DE 23.200 FRANCOS

Valencia.—En la calle de la Paz, un desconocido se ofreció a servir de cicerone a José Belda, recién llegado de Orán.

Ambos marcharon juntos hasta un punto, en que se les aproximó otro individuo, proponiendo a Belda un negocio fantástico.

Belda aceptó el negocio y les entregó 23.000 francos en billetes y 200 francos en oro.

Los timadores le dejaron como prenda un envoltorio lleno de recortes de periódicos.

Inmediatamente José Belda se trasladó al Juzgado para dar conocimiento del hecho.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO EL CONFLICTO CHINO-RUSO.— LOS ROJOS RECHAZADOS

Shanghai.—En la mañana de hoy las tropas del Ejército rojo han intentado atravesar el río Almur, siendo rechazados con grandes pérdidas.

### LA LEY MARCIAL.—COMUNICACIONES INTERRUPTIDAS

Londres.—En Karbine ha sido proclamada la Ley Marcial, instaurándose también la previa censura.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Karbine y el territorio ruso están cortadas desde el miércoles último.

### LA PRENSA JAPONESA Y EL CONFLICTO

Tokio.—Toda la prensa japonesa juzga de poco arrogante la actitud del Gobierno de los soviets, con relación a China.

Espera que se evitara la guerra.

### CONFERENCIA CON BRIAND DE LOS REPRESENTANTES DE CHINA Y RUSIA

París.—Los representantes diplomáticos acreditados en esta capital, de China y de los soviets, estuvieron en el Ministerio de Negocios Extranjeros para dar cuenta a Briand del conflicto surgido entre sus respectivas naciones.

Aunque se desconoce lo tratado en la conferencia, se asegura que el Ministro de Negocios Extranjeros francés ha dado a ambos diplomáticos consejos de moderación.

### INGLATERRA PERMANECERA NEUTRAL

Londres.—De fuente oficial se sabe que en la Gran Bretaña se declarará neutral si surge la ruptura de relaciones entre China y Rusia.

### LA FRONTERA CERRADA

Pekín.—A última hora se sabe que la frontera rusa está completamente cerrada.

En ella se ven grandes contingentes del Ejército ruso.

### UN NAUFRAGIO

Londres.—Se reciben noticias de que algunos buques que han fondeado en el puerto de Constanza, han declarado que a última hora recogieron un radio lanzado por el vapor ruso "Volga", comunicando que se hundía, a consecuencia de haber chocado con una mina flotante.

De madrugada se recibió un radio del vapor "Volga", participando que el naufragio era inevitable, y que las olas habían arrastrado a quince pasajeros y a diez y siete marinos.

No se tienen más noticias.

SEVILLA

DATOS INFORMATIVOS DE LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Primera parte.

Sevilla ha escogido para emplazamiento de su Exposición los bellos jardines y parques situados entre la urbe y el Guadalquivir.

El emplazamiento total comprende una superficie aproximada de 2.000.000 de metros cuadrados y respetándose en el interior los espléndidos parques de María Luisa y de las Delicias.

Parque de María Luisa y Jardines de las Delicias.

Sector Sur o Emplazamiento comercial. Para la mejor comprensión del visitante, describiremos uno y otro, situándonos en la entrada principal de la Exposición o Avenida del Cid.

Portada de la Exposición. Forman parte de esta gran portada, original del arquitecto señor Traver, ocho pilares de estilo barroco unidos por artísticas verjas de hierro forjado.

Tres grandes puertas se abren en este frente: la de la derecha, que da acceso a la Avenida de María Luisa, así denominada en honor de la egregia dama, de imperecedera memoria, a la que Sevilla, debe eterna gratitud por la donación del espléndido Parque de su nombre y del magnífico Palacio de San Telmo; la de la izquierda, a la de Portugal, así designada como demostración de fraternal cariño; la del centro, a la de Isabel la Católica, la Reina que tantos vínculos conserva de la sublime empresa colombina.

Penetremos por la izquierda para empezar la visita por los Pabellones de Portugal. El suntuoso pabellón que con carácter permanente costea la nación hermana, es uno de los grandes éxitos de la Exposición, como corresponde a su preeminente significación en la Historia del Nuevo Mundo.

Después de visitar este interesante recinto, nos hallaremos en la Gloria de Portugal y frente a la portada posterior del Edificio Central de la Plaza de España, por donde penetramos para admirar las maravillas arquitectónicas que encierra y las numerosas instalaciones que posee.

Plaza de España. La construcción de estos edificios forma en su conjunto, un semicírculo de más de 200 metros de diámetro, con una extensión de emplazamiento superior a los tres millones de pesetas.

Este proyecto es debido a los insignes arquitectos portugueses hermanos Rebelo de Andrade, autores también del pabellón portugués en la exposición de Río Janeiro. Es de estilo don Juan V, con fachada de mármol y granito.

Colonias de Macao. Con independencia de los pabellones citados, las colonias portuguesas del extremo oriente, tienen también su representación en pabellón especial en

una pagoda característica, cuya instalación y decorado ofrecen un espectáculo curioso y atrayente.

Los artículos expuestos suman más de 100 especies diferentes, algunos de los cuales son verdaderamente exóticos. El muestrario de las industrias constituye una revelación para el visitante, y está presentado con decoraciones típicas.

La superficie ocupada por este curioso pabellón, es de 200 metros cuadrados y está situado frente al hermoso Palacio de Portugal, al otro lado de la Avenida de este nombre.

Quinta de Goya. Lindando con el descrito, encontramos el pabellón de severo estilo español, que recuerda en su traza la casa que en Madrid habitó Goya a orillas del Manzanares.

El pabellón ocupa un rectángulo de 400 metros cuadrados y en el jardín de entrada hay colocadas las dos columnas que existían en el Palacio de la Inquisición, de Madrid, de metro y medio de altura.

La obra de este edificio ha costado más de 200.000 pesetas.

Pabellón de Extremadura. Continuando por la hermosa avenida de Portugal y en la misma línea de los edificios de esta nación, se alza airoso el magnífico pabellón que la región extremeña ha construido con carácter permanente, habiéndosele asignado este emplazamiento, asimismo al de las demás regiones españolas, en consideración a la parte tan esencial que cupo a los extremeños en la conquista y colonización de América.

El carácter arquitectónico fué confiado a un arquitecto de la Exposición, que visitó las principales poblaciones de Extremadura para estudiar las características de la edificación correspondiente a la época referida. Figuran en la rotunda las estatuas de Pizarro, Cortés y Valdivia.

El carácter permanente del edificio permite disponer de una exposición constante de las artes y de los productos de la región extremeña.

Pabellones del Ejército. A pocos pasos de la representación extremeña, nos sorprenderá un amplio recinto amurallado que simula una fortaleza inspirada en las antiguas murallas romanas de la Macarena (Sevilla).

En su interior hay cuatro grandes instalaciones cubiertas con superficie de 4.000 metros, en las que hay expuesta una brillante demostración de la industria militar oficial, de la que se destacan modelos de cañones y armas de producción nacional, aportados principalmente por las importantes fábricas de Trubia y Toledo. El resto de las instalaciones acotadas hasta 11.000 metros, se halla ocupado con tiendas cómicas que dan la exacta impresión de un campamento militar.

Después de visitar este interesante recinto, nos hallaremos en la Gloria de Portugal y frente a la portada posterior del Edificio Central de la Plaza de España, por donde penetramos para admirar las maravillas arquitectónicas que encierra y las numerosas instalaciones que posee.

Plaza de España. La construcción de estos edificios forma en su conjunto, un semicírculo de más de 200 metros de diámetro, con una extensión de emplazamiento superior a los tres millones de pesetas.

Este proyecto es debido a los insignes arquitectos portugueses hermanos Rebelo de Andrade, autores también del pabellón portugués en la exposición de Río Janeiro. Es de estilo don Juan V, con fachada de mármol y granito. Los materiales de edificación han venido de Portugal, y de sus colonias las riquísimas maderas exóticas que se utilizan en frisos tallados y puertas de los departamentos más lujosamente decorados. Uno de sus salones se dedica a exhibición de los vinos de Oporto, que constituye una de las principales riquezas de aquel país.

Colonias de Macao. Con independencia de los pabellones citados, las colonias portuguesas del extremo oriente, tienen también su representación en pabellón especial en

MOTORES INTERNATIONAL DIESEL ENGLISH SIN RIVAL MUGICA ARELLANO Y CIA INGENIEROS-ZAMORA, 24 Sucursal de SALAMANCA: Zamora, 24

perfil que se aproxima a los 50.000 metros.

Se levanta, grandiosa, al margen de la gran Avenida de las Palmeras, dentro del Parque de María Luisa, y es un monumento que por una eternidad hablará a las generaciones del poder y la gracia del arte sevillano, merced a la inspiración del que fué mago de la arquitectura moderna, don Aníbal González.

En los centros de desarrollo de las naves laterales están enclavadas las grandes puertas de Aragón y Navarra, y en ambos extremos los Museos Industrial y Artístico. Realizan el soberbio conjunto dos artísticas y armónicas torres de 90 metros de altura, con bellos pórticos de entrada a la Galería o planta principal, asponiendo de una dilatada entrada para el acceso a la Plaza. La parte central de ésta, a excepción de la referida entrada, se ve envuelta por una poética ría, sobre la que existen cuatro puentes de ladrillo y azulejos, que llevan los prestigiosos nombres de Castilla, León, Aragón y Navarra. Complemento de esto, es la balaustrada con sus pilares, remates y farolas de primorosa cerámica de Triana.

El edificio central lo integran cuatro plantas: la de basamento, la de honor, piso principal y segundo, con dos entradas, la más importante a la Plaza y la posterior a una rotunda interior que se une a una plaza circular bautizada con el nombre de Portugal.

Completan el magnífico edificio un patio central donde el cincel hizo filigranas de ornamentación y cuatro patios de luz y ventilación.

En la planta alta del cuerpo central se ha construido un hermoso paraninfo, donde tendrán lugar los numerosos Congresos y Asambleas, organizados por el Gobierno español y por entidades particulares.

En el centro del semicírculo se alza una fuente monumental de distintas tonalidades de luz, que da al conjunto de la plaza, al ser ésta iluminada, un aspecto realmente fantástico.

Todos los edificios están dotados de amplias escalinatas y escaleras y departamentos para menesteres y servicios públicos.

En las descritas torres hay depósitos de agua, instalación para la telegrafía sin hilos, reflectores eléctricos, etc.

Por último y como a él ornamental de lo más peregrino, haremos mención de los artísticos bancos que existen adosados al frente de la galería, dedicado cada uno de ellos a una provincia de España. En su respaldo se admira, ejecutado en cerámica, el hecho más culminante y representativo de la Historia de cada provincia y debajo el mapa, también en cerámica, con los pueblos principales de ella. A uno y otro lado del asiento, existen vitrinas, también de cerámica, donde se hallan colocados los periódicos de cada provincia y elementos de propaganda, folletos y guías de las mismas.

En el Museo Industrial se ha instalado una Escuela donde se exhiben las enseñanzas industriales en todos sus grados, dotado de material moderno, cuya instalación constituye la aportación al Certamen del Ministerio del Trabajo, y que da idea de los progresos de España en este orden. Pasada la Exposición, quedará convertida en Escuela regional, industrial y de aprendizajes de Sevilla.

El primero y segundo sector de las galerías están dedicados al aspecto histórico. La Exposición Ibero-americana da una nota interesantísima, exhibiendo de un modo gráfico y vulgarizado la obra gigantesca que realizó España en América desde que en las postrimerías del siglo XV arribaron a la Isla de Guanahani las primeras naves de Cristóbal Colón. Documentos auténticos, objetos de un valor histórico extraordinario, representaciones escenográficas de los momentos más culminantes de la epopeya, trabajos cartográficos demostrativos de los avances de la civilización hispana en América, etc., forman un conjunto grandioso que de fijo ha de llamar la atención poderosamente de quienes visiten esta sección interesantísima de la Exposición Ibero-americana.

En esta sección figura también el Archivo de Colón, adquirido por el Estado al Duque de Veragua, y a más se exponen los documentos del ciclo colombiano que se guardan en el archivo de Indias, lo que representa un enorme interés, porque así el público admira por primera vez esos preciados legados históricos.

Las exhibiciones históricas comprenden igualmente una exposición de la Sevilla antigua, que descubre las diversas influencias que han actuado sobre el desarrollo de la región y sus relaciones con el continente americano. Esta sección abarca desde los primitivos a los Romanos; Sevilla visigótica; Sevilla árabe; Sevilla cristiana; Sevilla de Cervantes; los 24 de Sevilla y la Sevilla romántica. Para esta última se ha construido una casa conforme al más puro estilo sevillano, con sus muebles, decoración apropiada, macetas, etc. En los salones de esta casa figuran las más auténticas y genuinas manifestaciones del arte sevillano. Como nota pintoresca, se hace también una exposición de la fiesta de toros, con estampas, trofeos taurinos, trajes, etc.

También se ha instalado en el segundo sector la sala llamada de Cervantes, en la que se rinde culto al principal ingenio español. En espléndidas vitrinas van colocadas las ediciones "Príncipe" y el ejemplar que la Biblioteca Nacional posee de la primera edición del "Quijote". También encontraremos la partida de rescate y servicios y otros documentos que se conservan en la provincia de Sevilla. La "Sala de Cervantes" está decorada con tapices de la Real Casa, representando asuntos del "Quijote". En otra dependencia se ha levantado un gigantesco mapa en relieve de la Península Ibérica, en el que se pueden apreciar todas las características geográficas del suelo español.

En varias salas del tercer sector, tendrá lugar la gran exposición Internacional de Arte Moderno, consagrada a la pintura, la escultura y la arquitectura, y mostrará también el desarrollo de las Artes Decorativas. Se celebrará durante los meses de Septiembre y Octubre de 1929 y podrán concurrir los artistas de todos los países que oficialmente participen en la Exposición Ibero-americana.

El cuarto y último sector se ha habilitado para la celebración de una gran feria del Libro, en la que tienen participación las Empresas Editoriales del Libro moderno, con facultades para vender libros, folletos, revistas, etcétera.

Forma también parte de esta dependencia una exposición de Prensa Ibero-Americana, en la que se han utilizado los muebles del Pabellón Español de la Exposición de Prensa, de Colombia. En el Museo artístico se puede admirar una interesantísima exhibición del Libro, dividida en cuatro secciones: La retrospectiva expone lápidas y códices, documentos históricos referentes a América, el desarrollo de la industria del papel desde los molinos del siglo XII hasta los modernos procedimientos, el de la encuadernación y la imprenta.

La cuarta sección describe el comercio del Libro, la Revista, la Prensa Gráfica y la Diaria.

Varios salones del edificio central están ocupados por una exposición de Oceanografía, Hidrografía, Hidrología, la que ha de permitir a una Comisión de peritos hacer una propuesta de instrumentos y métodos "Standard" que hayan de emplearse en las investigaciones oceanográficas internacionales.

El Cuerpo de Correos y Telégrafos contribuye también con una exposición de aparatos y material, en otro salón. Otras instalaciones, también oficiales, ocupan otros varios salones del cuerpo central; entre ellas, las Confederaciones Hidrográficas, Juntas de Obras de Puertos, Instituto Nacional de Previsión y otras varias aportaciones del Ministerio de Instrucción Pública y del de Gobernación.

Un caso interesante que puede repetirse siempre

Don Patricio Pérez, a quien en su pueblo le dijeron algunos necios que creen saberlo todo que la entrada a la Exposición de Sevilla costaba quinientas pesetas, es hombre que no se deja convencer como no vea las cosas por sí mismo; es un Santo Tomás de su pueblo, en lo de ver para creer. Por otra parte, tenía deseos de conocer, como buen patriota, la maravillosa Exposición sevillana, y echándose mil pesetas en el bolsillo, se encaminó a Sevilla. Como los trenes están baratísimos por la reducción de tarifas con motivo de las Exposiciones, no gastó más que veinticinco pesetas en el billete de ida y vuelta. Llegó a Sevilla un sábado, y al acercarse a la taquilla de la exposición, comprobó, con gran sorpresa, que la entrada sólo le costaba cincuenta céntimos de peseta. Entró a las nueve de la noche, se entusiasmó con las iluminaciones, viajó por una peseta en el ferrocarril que le dejó en el Sector Sur, donde hizo el gasto de un duro entre refrescos, diversiones en el Parque y retorno a su hospedaje en un autobús.

Al día siguiente, domingo, volvió a la Exposición, y por otras cinco pesetas tuvo acceso, visita a las dos o tres instalaciones de exhibición en que hay que pagar entrada, porque en todo lo demás es completamente gratis — y hay para envejecer viendo cosas bellas, interesantes y gratuitas — y como todo le iba resultando barato, decidió gastarse ocho pesetas en almuerzo en uno de los restaurantes del recinto. Luego, se fué a tomar café al Pabellón del Brasil, que lo reparte sin cobrar nada y es el mejor café que se ha tomado jamás. La noche la invirtió en seguir viendo cosas gratuitas. Sin más gastos que el de un refresco en las Delicias y peseta y media de taxi para regresar al domicilio. A la mañana siguiente pagó la cuenta del hotel, que ascendió a treinta pesetas nada más. Al sumar los gastos por el camino, comprobó, sorprendido, que sólo había gastado ochenta pesetas en todo.

Y era cosa de ver lo enérgico que estuvo diciéndole a sus paisanos que eran unos majaderos: que él había estado en Sevilla dos días, que había visto y disfrutado muchas cosas en la Exposición y que había ganado en el viaje la friolera de novecientos veinte pesetas, ya que sólo gastó diez y seis duros.

Don Patricio Pérez, que es el sentido común hecho hombre, ha triunfado de sus paisanos y les ha dado una buena lección.

Sevilla-Julio. O. DE P.

Unión Popular arrendataria de la Plaza de Toros, S. A.

Esta sociedad saca a concurso los servicios siguientes: Caballos para picar, carne de los toros, banderillas, timbales, arrastre, guarnicionería y almohadillas, para las corridas que se celebrarán en esta Plaza de Toros los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre del año actual.

Los pliegos de condiciones a que han de ajustarse los solicitantes, están de manifiesto en el domicilio del señor Presidente de esta sociedad, don Vicente García Martín, Plaza del Poeta Ilesias, número 10, Joyería, donde se admiten proposiciones en pliegos cerrados, desde la aparición de este anuncio, hasta el día 25 del corriente mes, a las doce de la mañana.—El secretario, Manuel Hernández Corpas.

OFICIAL BARBERO, hace falta en la peluquería de Julio Villar, en Nava del Rey (Valladolid). Informes, lo facilitará el interesado.

NOTICIAS

Una conocida doctora en Medicina de Nueva York, la señora Gabrielle Harrison, que ha fallecido hace unos días en Filadelfia, ha dejado dicho en su testamento que toda su fortuna, que pasa del millón de dólares, se invierta en el establecimiento de un hotel, donde puedan vivir gratuitamente las viudas que lo deseen, así como todas aquellas mujeres que hayan sido abandonadas por sus esposos.

Si las mujeres que habitan el hotel construido con la fortuna de la señora Harrison desean pagar algo por su estancia, podrán hacerlo, y de este modo contribuir a que se puedan albergar en el hotel otras infortunadas que carezcan de medios de subsistencia.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa Teléfono, 254.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

Enfermedades de la boca y dientes

LUDENA E HIJO Odontólogos.

PLAZA MAYOR, NUM. 10 mt. j. s.

El número último de la "Revista-Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la provincia y de la Academia Médico-Escolar de Salamanca", publica el sumario siguiente: Sección profesional.—Colegio Médico: Sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 1 de Junio de 1929.—

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, además de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte:

19 de Julio, MADRID. Pesetas 593,70

5 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

17 de Agosto, WERRA. Pesetas 593,70

30 de Agosto, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

7 de Septiembre, WESER. Pesetas 593,70

20 de Septbr., SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

11 de Octubre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

19 de Octubre, MADRID. Pesetas 593,70

1 de Novbr., SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

5 de Noviembre, WERRA. Pesetas 593,70

22 de Novbr., SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

30 de Noviembre, WESER. Pesetas 593,70

13 de Diciebr., SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

Nota. Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarotes y tercera ordinaria. El WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general para España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO - GARCIA OLLQUI, 2

VIA CADEIRA MARINA, 13

Legislación sanitaria.—Vacantes. Concurso de los Laboratorios de Patología General.

Sección científica.—Patología y tratamiento de la tuberculosis genital en la mujer, por C. Población.—El metabolismo basal y las enfermedades de la piel (generalidades), R. Puyol.—De castística Dermovenerológica, por el doctor Sicilia.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo, Enfermedades de la piel y sexuales, Pan y Carbón, 2. -a-

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. s.

En Cleveland (Ohio) se han nombrado ya los presidentes interinos de las Comisiones en que ha de dividirse la convención en la Sociedad Americana de Sordos, que deberá reunirse en aquella ciudad este mes. Se espera que más de seiscientos delegados, procedentes de todas las partes del país, concurren a las sesiones, que tendrán lugar en un salón provisto de toda clase de aparatos que permitan la perfecta audición.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia Consulta: De DIEZ a UNA.—García Barrado, 36, segundo s.

ZOTAL

Mata moscas y mosquitos

"AGENCIA FIGUEROLA". - DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Ha sido publicado nuevo concurso de destinos públicos, informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación), arreglo de documentación. Gestión de certificado de Penales. De últimas voluntades Carnet para automóviles. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios. Representaciones de Ayuntamientos y cuantos asuntos se le encomienden. Plaza los Bandos, 2, Salamanca. h. 25 j.

SE ARRIENDA un local en la calle de Zamora, número 61, y una cochera, en la misma casa, con entrada por la Plaza de San Marcos. Informarán, Gorieta, 14.

SE VENDEN veinticinco tierras de labor, en el término de Florida de Liébana (Mueles). Los títulos de propiedad y condiciones de venta, pueden verse en la Notaría de don Jesús Veiga Neira (Doctor Riesco, 1, 2.º)

PALOS PARA POSTES.—Se venden 2.000 palos de roble, de buena clase, de 2,80 metros de largo, propios para postes y alambrados, puestos sobre estación de Fuente de San Esteban. Para tratar, con Abdón Cruz, en dicho pueblo. 6-6

PISO.—Se arrienda un piso de nueva construcción, con cuarto de baño y termosifón, frente al Colegio de Calatrava. Informes, García Piedra, almacén de maderas, teléfono número 331.

A LOS LABRADORES.—En Veguillas (Las), han abierto una panera para las operaciones de compra y venta de toda clase de cereales. Don Eudoxio Hernández y don José Manuel Rivas, quienes admiten ofertas y demandas. 8-3

EL MONTAÑÉS. - HOLANDESAS. Del 24 al 25 del actual, llegará una nueva partida de novillas preñadas y paridas, dando mucha leche. Para venderlas y tratar, con Manuel Estrada, Camino del Cementerio, 2. 4-a-2

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: Salamanca CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales: AVILA, ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAZ DE LA VERA, MIAJADAS, PENARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media. mls. y s.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias ..... de ALAEJOS Arados ..... de ALAEJOS Prensas ..... de ALAEJOS Trilladoras ..... de ALAEJOS Calzos Bujes..... de ALAEJOS Aventadoras ..... de ALAEJOS En la Fundación..... de ALAEJOS

ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE

HA SIDO, ES Y SERA preferido por el público, para hacer sus compras el

BAZAR COLON

por estas TRES COSAS

1.º Por presentar mayor surtido. 2.º Por la bondad de los géneros; y 3.º Por los precios económicos a que vende trajes de hombre, en paño, desde SIETE duros. Pelizas, gabanes, gabardinas, trincheras, impermeables, paraguas, calzado de caballero, camisas, ropa blanca, género de punto, etc., etc. Gran surtido en género para la próxima temporada de primavera y verano. Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

CARTAS DE PARIS

EL VERANO

CARTAS DE LONDRES

EL SENOR DE PHOCAS

El señor de Phocas es un hombrecillo de baja estatura. Todo su placer estriba en los libros, en los bellos libros de la literatura oriental.

El señor de Phocas no vive solo. Una sobrinita, a la que recogió de pequeña, hace de criada.

La vida de estos dos seres se desliza monótona, abrumadora. Algunos domingos salen a pasear hasta Champ de Mars Chatenay y a la vuelta se meten en un teatrillo cualquiera.

La mujecita se llama Marta, Marta Leumont. No conoce de Paris otros barrios que a los que su tío la llave a pasear los días de fiesta.

Un día, el señor de Phocas tuvo noticias de estos amores. ¡Qué vergüenza! El señor de Phocas cortó por lo sano.

Los novios no se dieron por enterados. Se acercaban cada día más. El verso divino de Rubén, florecía, sin ellos saberlo, en sus labios:

Juventud, divino tesoro que te vas para no volver, cuando quiero llorar no lloro y a veces lloro sin querer.

La tragedia se iba desarrollando lentamente. Una noche el señor de Phocas los sorprendió charlando en un descansillo de la escalera.

—¿Qué haces tú aquí? Marta contestó con el silencio. No sabía cómo disculparse, cómo disculpar a su novio.

—¡Yo!... Solos en la casa, la sobrina le confesó que iba a ser madre. El señor de Phocas la dió un beso en la frente y se retiró a su habitación.

Al día siguiente amaneció muerto. La vergüenza le había asesinado.

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción).

Las grandes velocidades de los trasportes aéreos

¿Quién hubiera creído hace pocos años que se lograrían las grandes velocidades que han alcanzado los aviones modernos?

Ya es hora de que un año aparezca en el balcón del Ayuntamiento de la Mariseca, en el día de su tradición.

Un empresario—un aficionado y amante de Peñaranda, mejor dicho—don Andrés Gutiérrez, ha concertado la celebración del festejo, que tendrá una novedad interesante y en la que dos matadores de novillos, de los de más tronio, intervendrán en el famoso festival.

Por hoy no podemos adelantar más. ¿Se tratará de los Cnarros mejicanos? Muy posible que en otras noticias podamos dar cuenta exacta del cartel.

Por ahora, poemos adelantar, que serán seis las reses del campo de Salamanca que se correrán con divisa, y que uno de los diestros es el famoso Roldado.

De lo demás, se barajan nombres y combinaciones, sin olvidar a los que en Salamanca tienen sus amigos y hasta... muy pronto.

Por razones de familiaridad, nos preocupan todas las cosas del simpático pueblo de Collado de Contreras, muy próximo a esta ciudad.

Y, por último, fumos atentamente invitados a los actos que se celebraron con motivo de la inauguración de un edificio, propiedad de los señores que residen en Madrid, nuestros queridos amigos, don Francisco Aldea y doña Joaquina N. de Aldea.

Por la mañana, después de una solemne misa cantada, en la que pronunció una sentada plática el virtuoso párrroco de aquella población, se dirigieron a la nueva mansión edificada con arreglo a todos los adelantos modernos, llevando procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen del Carmen a la calle larga, donde está instalada la elegante morada de los señores de Aldea, procediéndose a la bendición de todas las dependencias ante la numerosa concurrencia de los vecinos.

Fue entronizada la imagen en la capilla y, después, los señores referidos obsequiaron a los invitados y a todo el pueblo con dulces y un succulento banquete, en el que hicieron los honores de la casa la esposa del dueño y sus familiares.

En franca alegría se organizó un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada del siguiente día.

A las muchas felicitaciones recibidas por los estimados señores de Aldea, deseamos que una la nuestra, atenta y sincera, deseándoles que disfruten con felicidad tan bonita morada.

Entre los numerosos invitados, se encontraba nuestro fraternal amigo, don Apolinario Hernández, prestigioso comerciante de Peñaranda.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a don Ulpiano Gómez, popular alcalde de Puentelepeña, que acompañaba a su distinguida esposa, doña Francisca Paradinás, que pasará una temporada en esta región, donde tanto se les estima.

—El mercado del jueves, por ser la época de activa recolección, no ha estado desanimado.

Solo se ha presentado en el día granos, cebada nueva, que se ha vendido a once pesetas la fanega.

Cada día es más interesante el de ganado lanar, presentándose unas dos mil cabezas de corderos y ochocientos ovejas, que se cotizaron a 1,10 y 1,20 el cordero, y a 0,80 y 0,90 céntimos, el kilo de ovejas.

Un ángel más Nuestros buenos amigos, don Antonio Sánchez y doña Natividad Martín, han pasado por el coloroso trance de ver morir a uno de sus encantadores hijos, llamado Celso.

Reciban estos señores y su familia, la expresión de nuestro sentimiento.

DUENAS

PLAYAS DE VERANO Y PLAYAS DE LUJO

Es un contraste sorprendente el aspecto que en la época veraniega ofrecen Deauville, Biarritz, San Sebastián..., tan diverso del que presentan a pocas millas y bañadas por el mismo mar, esas playas pintorescas de Deva, Suances, Algorta, Llanes, Salinas, Anglet y tantas otras sembradas por la costa cantábrica y en las que nuestras burguesitas, con sus alpagatas blancas, destacadada la cabeza y vistiendo las más cómodas y sencillas toilettes, en nada pierden de esbeltez y de elegancia, de gracia y de distinción.

En esas pequeñas playas en donde verdaderamente se descansa con una vida absolutamente distinta de la que nos imponen en invierno las ocupaciones de las grandes urbes. Sin la tiesura de la Corte, la mayor camaradería y más frecuente trato entre todos, la vida higiénica de excursiones y playa, y la despreocupación de todo lo que no sea oxigenarse y contemplar los pintorescos paisajes, hacen que esa vida tranquila, recatada, alegre, de rancia tradición española, sea en esas playas burguesas un verdadero descanso, un absoluto verano en el que todo es dulce, encantador y apacible y hasta el amor se saborea más delicadamente.

Nada de esto tienen las grandes playas de lujo de renombre mundial, en las que el acertado reclamo de avisados especuladores, ha logrado reunir junto a familias de abolengo, recientes millonarios de pasmosa fortuna, soberanos, príncipes, rajás y mundanas rápidamente elevadas desde humildísima condición. Todos conviven en estas playas sin parar mientes en alcurnias, ni en el origen de sus fortunas; es como una democracia al revés en la que el humilde y el postergado con sólo tener dinero, se igualan y aun superan al aristócrata y al monarca, en la que el escrupioso afortunado se trata y convive con los reyes, en la que la mujer aventurera tiene más consideración que la noble dama que ocupa en la terraza la mesa próxima.

Nada puede ser considerado como descanso en estas playas en que la mayoría de las mujeres, atentas a las más nimias oscilaciones de la moda, prosiguen la labor que durante el resto del año las ocupa en las grandes urbes de Europa.

Las mismas envidias entre ellas, los mismos afanes entre ellos. La práctica impone una etiqueta y continuos cambios de indumento, y el amor es una tortura.

Cuanto pueda tener de saludable el mar y de puro el aire, se ocupa de deshacerlo la morfina, el éter, la "cocó" o el humo de los cigarrillos perfumados con opio.

Es demasiado denso en estas playas de lujo el ambiente de perversidad que todo lo invade y que parece apoderarse hasta de las niñas que vestidas con breves trajecitos o enfundadas en unos mailloets que apenas las cubren, demuestran el escaso aprecio en que

tienen sus padres su pudor y su inocencia.

Y las escenas de playa, estas escenas que tantas veces habréis visto en las revistas ilustradas, resultan, por su repetición y monotonía, el mayor atentado a la gracia y a la coquetería femeninas, porque saturado de tanto desvestido, el hombre ni se interesa ni siente por la dama aquel atractivo honesto, verdaderamente interesante y cautivador lleno de galantes donaires y finos discretos que hoy, en plena grosería de nuestros tiempos, sólo podemos imaginarnos como una nostalgia de los tiempos románticos de Figaro o de la época del tercer imperio.

BLANCA DE AZEVEDO Deauville, Julio 1929.

(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Notas de Sociedad.

Con el fin de visitar los Santos Lugares, Niza y otras importantes poblaciones, así como también la Ciudad Eterna, ha marchado para Roma, el canónigo y director del semanario local "Miróbriga", don Joaquín Román Gallego.

—El día 23 del actual se cumple el décimo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Cecilia Martínez Romero, a los veinte años de edad, la cual consagró toda su vida a hacer bien a los necesitados. Dicho día se celebrarán misas por su eterno descanso, en la capilla del Cementerio, así como por su abuelo, el subdelegado de Veterinaria, don Francisco Romeu.

Reciban sus padres, don Ricardo Martínez y señora, nuestro pésame extensivo a toda la familia.

—Después de pasar unos días entre nosotros, han salido con objeto de visitar las principales capitales españolas, el gerente de la importante Casa Dreyfus y Compañía, de Buenos Aires, don Antonio Carosella y su señora doña Celia Santos de Carosella.

Los señores de Carosella tienen el propósito de regresar a su país (Argentina), en los últimos días de Septiembre.

Al desear un viaje feliz a tan buenos amigos, esperamos que su estancia en esta ciudad les haya sido tan grata como el recuerdo que han dejado entre nosotros.

S. VEGAS ARRANZ

VENTA de una finca coto redondo en la provincia de Ciudad Real, término de PORZUNA, de 375 fanegas, recién roturadas y con aguas suficientes. Tiene edificaciones necesarias para su explotación agrícola, casa, corrales, bollerías, pajar tinaos y era empedrada. Tiene buenas vías de comunicación, dos carreteras, que distan de la finca a 1 y 2 kilómetros, respectivamente. Para tratar, con su dueño, Eugenio García, en PORZUNA, o con Marcelino Polo, en Ciudad Real, Castelar, n.º 9.

LA CHARADA TROSTKI

En definitiva no se sabe nada. Mientras unos aseguran que Trotski no tardará mucho tiempo en venir a Inglaterra, otros, por el contrario, creen que no. La "charada" Trotski ha acabado por embrollarse de tal manera, que es difícilísimo encontrar lo que bien pudiéramos llamar solución.

En los círculos oficiales aseguran que nada se sabe aún sobre la autorización solicitada por Trotski para residir en Inglaterra. Que puede hacer en el Reino Unido lo que hizo en el Imperio de los Zares, es cosa—y muy natural—, que escama a cualquiera.

Se plantea el caso de "Hamlet": "Ser o no ser". Sólo que aquí los verbos sufren una ruda transformación: "Vendrá o no vendrá". La contestación hay que estudiarla detenidamente para no caer en el ridículo.

Vendrá. No vendrá. ¿Quién sabe!

Tardes pasadas me decía un amigo: —"Yo no sé que decirte, respecto a eso". Con lo que el problema no variaba nada. Esperemos.

El temor suscitado por el telegrama de Trotski no tiene ninguna razón de ser. Considerándolo bajo el punto de un hombre ya vencido en sus ideales políticos, toda la precaución resulta inútil. Trotski, por su parte, cuidárase bien de evitar que sobre él recayesen sospechas de ninguna clase.

La actual política se encuentra bien definida para que en ella puedan meterse gérmenes extraños que pudieran adular su verdadero significado. Los laboristas, en su programa de Gobierno, han señalado normas con las que todo el pueblo cuenta, normas que bajo ningún concepto variarán.

El estar, pues, Trotski en Inglaterra, no ofrece amenaza alguna para la integridad del país. De este modo de opinar son muchos, tantos, que si a votarse fuera quizá saliese triunfante el deseo del célebre político ruso.

La charada continúa como el primer día. Ni las opiniones de los unos, ni las opiniones de los otros, han servido para encontrar su solución. El tiempo será el encargado de hallarla. Ni el pueblo, ni la prensa pueden, hasta ahora, creer nada. La balanza se encuentra en el fi. l.

PABLO CISNEROS

Londres, Julio de 1929.

(Prohibida la reproducción).

Desde Alberguería de Argañán

Procedente de Bilbao y después de obtener brillantes notas en la Universidad de Valladolid, ha llegado el joven estudiante Pedro Lozano Domínguez.

Felicítamos al nuevo bachiller, así como a sus padres, nuestros buenos amigos.

—De Ciudad Rodrigo, donde cursa sus estudios, regresó la señorita Juliana Espariz.

—De Port-Bou, donde se halla destinado, el sargento de Carabineros, don Emilio Almendral.

Un bautizo.

En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado el bautizo de la recién nacida, hija del carabineiro de este pueblo, don Lamberto Carli y señora.

La neófito, a quien se impusieron los nombres de María del Carmen, fué apadrinada por los señores de Moreiro.

Asistieron al acto, doña Florentina Figueredo de Santano, doña Carmen Montero de Moreiro; señoras Luisa Moreiro, Juliana y Santiaga Lanchas y Cristina Montero, esta de Castilla de Flores.

Don Juan Antonio Santos, maestro nacional; don José Almendral, retirado; su hijo, don Emilio, sargento de Carabineros; don Amador Acebes, secretario del Ayuntamiento; don Manuel Boyero, sargento de Carabineros; don Paulino Moreiro, preferente; don Antonio Muñoz, administrador de esta Aduana, y don Pedro Lozano Crespo, fabricante de electricidad.

Una vez terminada la ceremonia, todas las personas citadas, que concurrieron a la misma, se trasladaron a la residencia de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados espléndidamente con un bien servido lunch.

Los padres recibieron muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

EL CORRESPONSAL

Julio, 17 de 1929.

HOTEL DONAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. mt. j. y s.

VIDA RELIGIOSA

El próximo domingo, día 21, celebran las Madres Carmelitas la fiesta solemne de la Virgen del Carmen y la Sacramental.

A las diez de la mañana, solemne misa de ministros, cantada por la capilla del colegio carmelitano. En esta misa se expondrá el Santísimo y quedará expuesto a veneración de los fieles, hasta las seis y media de la tarde, que se celebrará función solemne. Después de rezado el rosario predicará el reverendo padre Juan de la Cruz, carmelita descalzo, e inmediatamente se hará la visita de altares, cantándose preciosos motetes por el colegio carmelitano.

Fiesta a la Virgen del Carmen

Mañana se celebrará la Sacramental y una fiesta solemne a la Virgen del Carmen en la Iglesia de Madres Carmelitas.

La capilla del Colegio Carmelitano cantará, a las diez de la mañana, la misa, exponiéndose el Santísimo Sacramento, hasta las seis y media de la tarde, que predicará el Padre Juan de la Cruz, carmelita descalzo, haciéndose seguidamente la visita de altares.

SE ARRIENDAN, en la dehesa de Cilloruelo, término municipal de Tenebrón, partido de Ciudad Rodrigo, 150 vacas, durante el verano y otoño, en el cuarto de abajo de dicha dehesa. Existe agua abundante, pastos y barda. Para tratar de precio y condiciones, con don Constantino López, don Aniceto Sánchez y don Jerónimo Grande, en Tenebrón.

EL SORTEO DE NAVIDAD CONS-TARA ESTE AÑO DE 65.000 BILLETES

Por la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, se ha hecho público el prospecto de premios para el sorteo de Navidad de 1929, que se celebrará el día 21 de Diciembre, un día antes que el acostumbrado, por ser domingo el 22.

El sorteo costará de 65.000 billetes, a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigesimos a 100 pesetas. En el anterior sorteo figuraban sólo 62.000 billetes.

Los premios mayores son los siguientes: Uno de 15 millones, uno de 10 millones, uno de cinco millones, uno de tres millones, uno de dos millones, uno de millón y medio, uno de un millón y uno de pesetas 750.000.

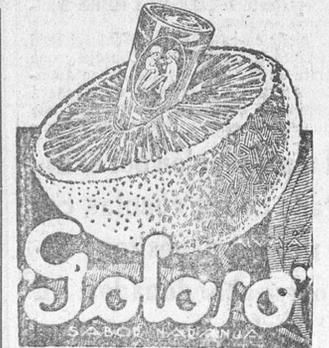
Hay, además, dos premios de 500.000, dos de 250.000, cinco de 150.000, siete de 100.000, siete de 80.000, siete de 60.000, 25 de 50.000 y 2.777 de 10.000, con los correspondientes reintegros, aproximaciones y centenas, figurando un total de premios de 9.844, que suman pesetas 89.908.000.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 19 de Julio de 1929

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Unit. Includes entries for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

DELICIOSO PURGANTE ACEITE RICINO



ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Advertisement for Laxen Bustó laxative pills, featuring an illustration of a person and the text 'Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTÓ le arreglará el intestino laxante prodigioso!'.

Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Abiertos todo el año. Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfuradas-sódicas, sulfidricas nitrogenadas termales, a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida alguna de sus componentes gaseosos y volátiles.

Médico Director: Dr. D. José Méndez DEL INSTITUTO RUBIO

Magníficas instalaciones hidroterápicas, con nuevos y espléndidos cuartos de baño; sala de inhalaciones y pulverizaciones; soberbia estufa, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales)

El Establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación telegráfica y oficina postal, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Bañeario. Hospedaje y Fonda a cargo del reputado dueño de la "Pensión Boni", de Salamanca, que servirá con todo esmero y economía, no escatimando medios para ello. Con este objeto, en automóvil, de servicio exclusivo para la Fonda del Bañeario, saldrá todos los días desde Salamanca

En las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca, y las de la de Salamanca a la Fronteira de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

CARPINTEROS, CARRETEROS.—Vuestros trabajos serán perfectos y rápidos, empleando sierras y motores. CASA MIRAMBRES. Calle de Zamora, número 50.

La nostalgia es una vida que adormida en nuestra alma, despierta vigorosamente.

A la muerte no hay que temerla, sino recibirla con sonrisas, porque morir, es vivir.

ANTONIO DE LLANOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

**EL TIEMPO QUE HIZO AYER**

Barómetros, 695,2. Sombra, 32,0. Mínima, 15,6. Seco, 22,8. Húmedo, 17,0. Viento, SW fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo. Lluvia de ayer, 0,0.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

### SE COMPRUEBA QUE HAN SIDO ROTAS LAS HOSTILIDADES ENTRE RUSOS Y CHINOS

#### Para la electrificación de los ferrocarriles.

##### CREACION DE UNA JUNTA DE TECNICOS

Madrid.—Como ampliación de la nota oficiosa de referencia de lo tratado en el Consejo de ministros de anoche, podemos decir que el Ministerio de Fomento se aprobó un Real Decreto, creando un comité de técnicos de ferrocarril.

Este comité será el centro oficial encargado del plan de electrificación de las redes ferroviarias españolas.

El comité estará constituido por representantes de Obras Públicas y del Consejo de Ferrocarriles, así como de representantes de las Compañías Ferroviarias.

Los miembros que formen parte de este comité, tendrán a su cargo el estudio de los proyectos de electrificación y redacción de pliegos de condiciones, concursos, etc.

El comité hará al ministro de Fomento las propuestas que estime oportunas para las instalaciones de conjunto.

La creación de este comité obedece a la necesidad de procurar una mayor unidad en el estudio y mayor rapidez en la tramitación de los expedientes.

Este comité de técnicos de Ferrocarriles, estará presidido por el ingeniero de Caminos señor Mayoral, personalidad especializada en esta clase de obras.

El nombramiento de los demás componentes del comité, lo hará el ministro.

#### Más notas ampliatorias del Consejo.

##### MODIFICACIONES EN EL REGIMEN DE TRASPORTES DE VIAJEROS POR CARRETERA

Madrid.—Otro de los asuntos del Ministerio de Fomento, que se tratan en el último Consejo y que por su importancia merece ampliación, es el de la modificación introducida en el régimen de transporte de viajeros por carretera.

Se modifican varios artículos del reglamento, a fin de simplificar los trámites para los servicios de la clase C.

En estas modificaciones se atiende, principalmente, a las demandas de los propietarios de automóviles de las provincias de Cataluña y de Galicia.

Se establece la posibilidad de hacer concesiones múltiples en los trayectos en que el excesivo tráfico lo haga preciso.

##### REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—Entre los asuntos que se estudiarán en el Consejo, figura el de reorganización de los departamentos del ministerio de Economía Nacional.

Se crean cuatro Direcciones generales, que son las de Aranceles, Agricultura, Comercio e Industria.

En lo que se refiere a la de Aranceles, los miembros de la Junta serán todos corporativos, y la propuesta partirá del ministro a la Junta, en lugar de partir de la Junta al ministro.

Las Cámaras de Comercio sufrirá importantes modificaciones. Por esta reorganización se suprime la Junta consultiva y las Cámaras se entenderán directamente con el ministro, lo que dará mayor amplitud a las relaciones y en el Consejo Supremo de las Cámaras de Comercio figurarán elementos oficiales.

Los secretarios de las Cámaras deberán tener carácter técnico.

##### REGLAMENTACION DEL SEGURO FERROVIARIO

Madrid.—Del ministerio de Trabajo se aprobaron cuatro asuntos de bastante interés.

El primero, se refiere a la reorganización del Ministerio.

Otro de los asuntos aprobados es el de reglamentación del seguro ferroviario, que gradúa las indemnizaciones y establece los derechos de los familiares asegurados.

También es muy interesante el Real decreto, estudiado en el Consejo y que trata de las medidas que deben adoptarse con las sociedades dedicadas a embarque de emigrantes a fin de que aquéllos no sean explotados por éstas.

#### La percepción por el Estado de las cuentas corrientes, depósitos y valores abandonados en los Bancos.

##### UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Anoche, se dio a la prensa una nota oficiosa, del Ministerio de Hacienda en la que se dice, que ha comenzado a surtir efecto el Real decreto del 24 de Enero de 1928, dictado por el Ministerio de Hacienda, previa discusión de la Asamblea Nacional, para establecer la percepción a favor del Estado de las cuentas corrientes, depósito y valores, cuyos titulares hubieran dejado de ejercer su derecho durante veinte años.

Las oficinas en las que han cumplido este deber, son el Banco de Es-

paña y el Hipotecario, anunciando a la Delegación de Hacienda, que tienen a su disposición un total de 335.217 pesetas.

La cantidad de valores abandonados es importante, pero gran parte de ese papel carece de valor, por tratarse de sociedades extinguidas o en quiebra.

Por el Ministerio de Hacienda se han circularizado órdenes a fin de que se exija con todo rigor el cumplimiento del Real decreto de Enero de 1928.

#### OTRAS NOTICIAS

##### MINISTROS DE VIAJE

Madrid.—El conde de Guadalhorca ha marchado, en el expreso de esta noche, con dirección a Reus, desde donde se trasladará a Barcelona y Puigcerdá.

El ministro de Economía, conde de los Andes, marchó anoche a Zarauz.

##### DESCARRILAMIENTO

Madrid.—En la estación de Atocha, ocurrió hoy un descarrilamiento de un tren de mercancías en las inmediaciones de Vallecas.

Por esta causa, quedó interrumpida la línea durante algunas horas.

De Madrid salió un tren de socorro, para recoger a los viajeros del expreso de Guadalajara, que se encontraba detenido a consecuencia del descarrilamiento.

No han ocurrido desgracias personales.

##### EL CONDE DE ROMANONES, A SAN SEBASTIAN

Madrid.—En el expreso, ha salido para San Sebastián el ex presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones.

##### VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el teatro Price, tuvo lugar anoche la anunciada velada pugilística, a la que concurrió numeroso público.

Lucharon en primer lugar Ino II, quien venció por puntos a Torres.

También por puntos, venció Bella a San Juan.

Se enfrentaron en tercer lugar Ortiz y Polo. El primero fué declarado vencedor por abandono del segundo en el primer asalto.

Uno de los combates más interesantes fué el desarrollado entre Moreno y Antonio Ruiz, que luchó en la categoría de pesos ligeros.

Moreno venció al vallecano, por inferioridad manifiesta de éste, en el cuarto round.

Antonio Ruiz, fué arrojado repetidas veces al suelo.

Finalmente Bartos venció a Jim Terry.

#### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

##### SE HA ENCENDIDO LA GUERRA ENTRE RUSIA Y CHINA

Londres.—Un periódico de la noche publica un despacho, asegurando que han comenzado las escaramuzas entre rusos y chinos, al noroeste de Vladivostok.

Otro mensaje enviado desde Tokio, afirma que dos regimientos rusos, han atacado a varias ciudades chinas de la frontera de la Manchuria, pero que fueron rechazados.

Se confirma que los rusos han tomado varias ciudades.

Los periódicos londinenses publican un despacho de Osaka, según el cual, las tropas rusas han ocupado en la frontera de la Manchuria, varias ciudades chinas.

Un telegrama de Carling, dice que los viajeros que llegan de la frontera ruso-china, cuentan que el estampeado de los cañones retumba en toda la región de Pogránichnya.

Los soldados chinos tratan de repeler la agresión de los rusos.

##### VISITAS A BRIAND

Paris.—Hoy ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, el ministro de China y el embajador de los soviets en Paris, tratando de las diferencias existentes entre los países que ellos representan.

Es natural esta visita, por la significación de Briand en la política internacional y en la aceptación del pacto Kellogg.

##### FECCION DE UN DIPUTADO CONSERVADOR

Londres.—Un diputado conservador ha pedido al Gobierno que, en vista del conflicto ruso-chino, sean suspendidas las negociaciones anglo-rusas de carácter comercial.

##### LA ESCUADRA RUSA

Londres.—Se sabe que la escuadra rusa se ha dirigido a operar en el mar de Sanhuo.

##### LA ACTITUD DEL JAPON

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros del Japon ha declarado que su país se mantendrá en actitud expectante y que sólo intervendrá para garantizar la vida e intereses de los japoneses residentes en Manchuria.

##### VUELO FRACASADO

Le Bourget.—Los aviadores Marnier y Favreau, que habían emprendido el vuelo para batir el record mundial de duración, en circuito cerrado, se han visto obligados a aterrizar sin conseguir su objeto.

##### EL ESTADO DEL REY

Londres.—El rey Jorge V, ha pasado el día de hoy mejor.

El parte facultativo dice que marcha rápidamente hacia su total restablecimiento.

##### EXPLOSION EN UNA FABRICA

Budapest.—Una violenta explosión, ha destruido un edificio en el que está instalada una fábrica de productos químicos.

Resultaron cuatro personas muertas y numerosos heridos.

RIVERA

#### DE TODAS PARTES

##### BOTES INSUMERGIBLES

Un carpintero que ha trabajado durante sesenta años en su oficio, ha inventado un bote que no puede volcar. Consiste en realidad en dos botes cuyos fondos están unidos, de modo que si una mitad se levanta, la otra baja en la misma proporción. Los ensayos han demostrado que es prácticamente imposible que la embarcación vuelque. En el doble fondo de este curioso bote se encuentran algunas válvulas que, si bien dejan salir el agua que ha entrado en el bote, no permiten que entre por el mismo fondo. Por más averías que sufra, el bote siempre quedará a flote, salvándose de esta manera la embarcación entera.

##### HOMBRES INVISIBLES

El famoso inventor Cowper Coles, acaba de poner en práctica una novedad.

### APIRETOL MUÑOZ

Curación segura y radical del

— PALUDISMO —

Venta en farmacias y centros farmacéuticos.

Impermeables, resistentes y económicos son los

## TUBOS S.T.A.C.

Agglomerados por fuerza centrífuga.

Columela, 17 - MADRID

## BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Aguas termales a 52 grados de temperatura, sulfurado-sódicas, muy radio-activas

ESPECIALISIMAS para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis, luxaciones, fracturas, contracturas, heridas, úlceras, etcétera.

MUY INDICADAS en los catarras nasales-faríngeos, de laringe y bronquiales y enfermedades crónicas de la piel.

##### INAUGURACION DEL GRAN HOTEL

Construido con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baños, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café, bar, telégrafo, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños.

Dos nuevas y suntuosas galerías de baños, con cuartos de exudado en las mismas galerías y dotadas de todos los adelantos hidro-terápicos modernos; instalación completa de duchas, baños de asientos, inhalaciones, pulverizaciones, etc., etc., por la Casa Corcho e Hijos.

Independientes del Gran Hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños, existen habitaciones de 1., 2. y 3., confortables e higiénicas; asimismo existen también comedores y cocina independiente.

Grandes facilidades para el viaje, en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes, y otro a las cuatro de la tarde, de la Plazuela de los Bandos, haciendo el recorrido en 35 minutos.

Para informes, dirigirse a su Administrador en el Balneario

Médico Director: Doctor don Luis Infante

Temporada Oficial: DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

dad interesantísima. Se trata de una película que hace invisible a quienquiera que se halle tapado por ella. Aplicando una hoja sumamente delgada de oro al vidrio, el señor Cowper Coles ha hecho que una sea ventana transparente para una persona que se hallase en el interior de una habitación y quisiera mirar afuera, mientras otra, que estuviese afuera y tratase de mirar adentro, apenas divisaría una nebulosa superficie dorada.

##### EL EDIFICIO MAS ALTO DEL MUNDO

Será un rascacielo de sesenta y siete pisos que se está construyendo actualmente en Nueva York. Supera en cinco metros al ya famoso Woolworth Building, que es por el momento el edificio más alto del mundo.

#### NOTAS TORESANAS

##### Noticia confirmada

Al fin, según se nos dice, se ha confirmado la actuación en Toro del conocido propagandista de la Unión General de Trabajadores, don Andrés Saborít. Vendrá el próximo día 25, festividad de Santiago, y tomará parte en el grandioso mitin que a tal fin se está organizando por elementos del Centro Obrero de esta ciudad, el cual se celebrará dicho día en el teatro Latorre, a las once de la mañana.

Existe gran expectación por oír en Toro la cálida palabra de tan significado propagandista.

##### Registro civil

Durante los últimos quince días se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Luisa García Sevillano, Josefa Bernal Díez, María Antonia Turk Gómez, Santiago Zuñiga Dominguez, José Román Pérez, Tránsito Calvo Espías, Carmen González Hernández y Nazario Camarón Esteban. Matrimonio: Eloy Martín Garabito con Prudencia Angela Casares Aparicio. Mariano Alonso Hernández con Amparo Caballero Díez.

Defunciones: Eufemia Díez Morales, de cuatro años; María de las Mercedes Fernández de la Iglesia, de veintinueve años; Anita Vergel Velerdas, de seis años; Eusebia Morillo Ordáz, de tres años; y Pedro Rey Fernández, de sesenta y cuatro años.

##### Mercados de Toro

He aquí los precios que rigieron ayer en los mercados de Toro:

Siguen estacionados los precios de los cereales, que son: Trigo, a 82 reales fanega; cebada, a 48; centeno, a 68; algarrobas, a 94, y alverjas, a 54. Frutas: Cermeños, a 0,35 centimos kilo; albaricoques, a 0,80 ídem; cascabeños, a 0,80 ídem; brevas, a 0,70 ídem; ciruelas, a 0,35, y guindas, a 0,40 ídem. Hortalizas: Patatas, a 2,25; habichuelas, a 2,25. Vinos: De primera, a 24 y 25 reales cántaro; de segunda, a 10 y 12.

Matadero: Durante la semana se han sacrificado en el matadero las siguientes reses: Vacas, 12; terneras, siete, y 87 corderos.

##### Natalicios

Nuestro estimado amigo, el médico de Vadillo de la Guarena, don Vicente Pintado, y su esposa, doña Apolinaria Beato, han visto alegrado su hogar con el nacimiento de un precioso niño.

También ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo, don Francisco Martín Turk. Reciban tan venturosos padres nuestra enhorabuena.

##### Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al inspector provincial del Timbre, don Antonio Milán.

##### Viajes

Han salido: Para Santander, don Fernando Piorno y familia. Para Madrid y Sevilla, respectivamente, los reverendos padres Cirilo y Federico Alonso, escolapios. Para Vadillo de la Guarena, doña Emilia Entado.

Para Zamora, las señoritas Petra y Marijua Bedate.

Han llegado: De Zaragoza, el comandante de Infantería, don Rafael Aguirre y familia. De Montemayor, doña Elvira Rodríguez.

De Ventosa (Pontevedra), la maestra nacional de dicho pueblo, señorita Rosario de la Fuente, y familia.

De Vadillo de la Guarena, la señora e hijos del médico de dicho pueblo, don Vicente Pintado.

De Barcelona, don Andrés Bueso y señora.

De Asturias, don Alfredo Zorrilla.

De la República Argentina, don Augusto Blanco S. José y señora.

De Zaragoza, los jóvenes Vicente Garduño y Francisco Castaño.

##### CALDERON

Toro, 18 de Julio de 1929.

##### HOTEL DE LOS VIZCAINOS

Recomendamos esta casa por su trato, limpieza y módicos precios e inmejorable situación panorámica.

##### BENZOTANHOL

usado un mes antes del parto, evita las grietas de los pechos. 1,75 pesetas, Farmacias y Droguerías. Depósito: Centros Farmacéuticos.

## DEPORTES

### FOOT-BALL

#### Orden del día de la asamblea nacional

La asamblea general ordinaria, que empezará el día 20 del actual, a las once de la mañana, en el Gran Casino, de San Sebastián, se ajustará al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2.º Memoria del Comité ejecutivo.
- 3.º Estado de cuentas y balance del ejercicio, y nombramiento de la Comisión fiscalizadora.
- 4.º Admisión de nuevos miembros en propiedad.
- 5.º Presupuesto para la temporada próxima.
- 6.º Calendario nacional e internacional.
- 7.º Elección de miembros del Comité ejecutivo.
- 8.º Proposiciones de las Federaciones y miembros, presentadas por escrito con la anterioridad determinada en los Estatutos.
- 9.º Idem del Comité ejecutivo; y
- 10.º Idem presentadas por escrito en la primera sesión, y que, por unanimidad, se acuerde discutir.

Como dato curioso, publicamos a continuación los votos de las Federaciones y Clubs en la citada asamblea.

La Federación Catalana, siete votos; Vizcaina, seis; Centro, Galicia y Guipúzcoa, cinco; Asturias, Sur y Valencia, cuatro; Aragón y Cantabria, tres; Canarias, Castilla-León y Murcia, dos; Baleares, Extremadura y Navarra, uno.

Los Clubs cuentan con los siguientes votos:

Athlétic de Bilbao, Barcelona, Madrid, Real Sociedad, Real Unión y Arenas, cinco votos; Español, Athlétic de Madrid, Celta, Gijón, Sevilla, Valencia y Europa, cuatro; Santander, Iberia, Coruña, Oviedo y Racing de Madrid, tres; Murcia, Betis, Deportivo Alavés, Osasuna, Zaragoza, Levante y Castellón, dos. Los restantes Clubs, uno.

Pero como un triunfo en la competición nacional da derecho a un

voto y otro cada dos segundos puestos, el Español de Barcelona, tendrá un voto más, o sea, cinco como campeón de España, y otro el Barcelona, que hacen seis, como campeón de la primera división. El Madrid, probablemente, otro voto por el segundo puesto en el campeonato de España y en la primera Liga. El Sevilla, otro voto como campeón de la segunda división, o sea, cinco, y otro, la Cultural de León, como primero del segundo grupo, que hacen dos.

### ALPINITISMO

#### Una marcha por montaña

El Club Alpino celebró el pasado domingo su anunciada marcha por montaña.

El recorrido a cubrir era el siguiente: Salida del "chalet" que el Club Alpino Español posee en el Puerto de Navacerrada, control en el Refugio Coppel (Puerto de los Cotos), y cumbre de Peñalara, donde estaba situado el viraje, volviendo por el mismo itinerario.

Se clasificó, en primer término, don Alvaro Menéndez, que efectuó el recorrido en dos horas veinticuatro minutos, y en segundo lugar, don Santiago Álvarez, en dos horas, veinticuatro minutos y seis segundos.

Actuaron de jurados, los señores Maura, Roda, Hidalgo, Bellido y Márquez, cronometrando la prueba el señor Perinat.

Para el próximo día 25, festividad de Santiago, organiza el Alpino su segunda marcha por montaña, cuyo recorrido será el paso por los Refugios del Club.

### BOXEO

Paulino hace un donativo de mil dólares

Del producto de su combate con Max Schemmeling, el boxeador español Paulino Uzcudum, ha hecho un donativo de mil dólares a la Asociación benéfica de la Gota de Leche, a cuyo beneficio se celebró dicho combate. El donativo fué entregado a la Comisión Atlética del Estado de Nueva York.

#### Zamora al día

##### El gremio de barberos

Presidida por don Santiago López, anoche, a las diez, celebró junta general este gremio, asistiendo la mayoría de los asociados.

La junta general se dedicó a estudiar ampliamente las bases del contrato de trabajo presentado por los obreros.

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con lumbre continuo, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

MAQUINAS DE COSER.—Se venden baratísimas varias máquinas de coser, industriales. Informarán, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

MOLINERO, se necesita para piedras de molino de agua. Para tratar, con su dueño, don Martín Dominguez, en Monsagro (Salamanca).

CHICO LIMPIABOTAS, hace falta en la plumería París-New York. Doctor Riesco, 16.

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Se necesita, con urgencia, uno acreditado y de representación. Informes, Peso, 22.

PISO.—Se arrienda en todo o parte, el piso bajo y magnifico sótano de la casa número 66 de la Plaza del Mercado, donde estuvo "La Electricista Salmantina". Informes, en el mismo local.

ALMONEDA.—Se venden varios muebles, muy buenos y baratos, en la calle de Eloy Bullón, 12.

MAESTRA, se necesita para tres niños, en una casa de campo. Informarán, Nemesio Villarroel, en Carrascalino (Ledesma).

BUENA OCASION.—En 7.100 pesetas, vendo casa de nueva construcción, con agua, water, corral y lavadero, en sitio céntrico. Informes, Avenida de Campomor, tienda de ultramarinos.

CRIDA.—Para almacén de granos, se necesita, con buenas referencias. Paseo Canalejas, 56, almacén.

PUERTO RICO CAFE-CERVEERIA

Todos los días conciertos

TRIO DIAZ

PRIOR, 9 Y 11

TELEFONO 530

EL CORRESPONSAL

Han terminado las obras de pavimentación de la calle de Benavente.

Las obras han quedado muy bien y serán inauguradas próximamente.

Hoy ha comenzado la pavimentación de la calle de San Torcuato, y la colocación de aceras de la calle de Rúa de los Notarios, desde el Paseo de San Martín, hasta la Catedral.

EL CORRESPONSAL